NORMATIVA

Plan Estratégico 2030



Comunicación Oficial No. 232 Publicado en octubre de 2021

Aprobado por la Junta de Gobierno en su sesión 39 del 16 de febrero de 2021

Contenido

Mensaje del Rector	3
Introducción	3
Misión Institucional	4
Visión 2030	4
Horizontes Estratégicos 2020-2030	4
1. Calidad Académica como pertinencia social	4
2. Modos de proceder y vida comunitaria inspirados en la identidad ignaciana	5
3. Colaboración para la incidencia	6
4. Organización sustentable y enfocada al servicio	8
Prospectivas 2030 y Objetivos Institucionales 2025	9
Dimensión 1 - Condiciones estructurales de posibilidad	9
a. Administración y Organización Eficiente	9
b. Comunicación Estratégica	12
c. Infraestructura Física y Tecnológica	12
d. Planeación Estratégica	14
e. Sustentabilidad	14
Dimensión 2 - Actores y Activos Institucionales	16
a. Actores	16
i. Profesores e Investigadores	16
ii. Estudiantes	19
iii. Egresados	20
iv. Colaboradores	21
v. Patronatos	22
vi. Aliados	22
b. Activos Institucionales	24
i. Cuidado de la Casa Común	24

NORMATIVA

Plan Estratégico 2030



Comunicación Oficial No. 232 Publicado en octubre de 2021

ii. Identidad y Comunidad	24
a. Justicia Laboral	25
b. Igualdad	
c. Ética del Cuidado y No Violencia	
d. Salud Integral	
e. Horizontalidad y Colegialidad	
Dimensión 3 - Funciones universitarias	
a. Calidad Académica e Investigación	
b. Formación Socio-Profesional e Integral	
c. Evaluación e Incidencia	

Mensaje del Rector

Una Universidad de la Compañía de Jesús está comprometida con las necesidades de su entorno, que decide y actúa en armonía con la sociedad en la que está inserta, con el firme propósito de construir el bien común.

Este compromiso es el que llevó a la Universidad Iberoamericana Puebla a imaginarse en el futuro, a vislumbrar los retos a los que se enfrenta para seguir siendo pertinente a una sociedad cambiante y a una realidad cada vez más desafiante, que le permita dar cumplimiento a su razón de ser como Universidad Jesuita.

El Plan Estratégico al 2030 es la guía del trabajo cotidiano y la base que dirige la labor de las funciones sustantivas de la Institución.

La suma de capacidades y talentos de los integrantes de la IBERO Puebla alineados a la estrategia institucional definida para los próximos años, no sólo nos llevará a ser la Universidad que aspiramos sino a la Universidad que necesita la sociedad desde el Modelo Educativo de la Compañía de Jesús.

Introducción

Atenta a los desafíos que enfrenta la sociedad actual y los que se vislumbran para los próximos años, la Universidad Iberoamericana Puebla se ha planteado los temas esenciales en los que debe enfocar sus esfuerzos y que le permitan dar cumplimiento a su Misión Institucional que pretende, además de formar hombres y mujeres profesionales libres, conscientes, competentes y comprometidos para y con los demás, ser un agente de transformación de la sociedad en la que está inserta.

En la integración del Plan Estratégico se consideraron documentos de gran importancia como las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús, que permitieron enmarcar el rumbo de la universidad y, en la medida justa, atender los clamores y necesidades de la sociedad con una visión de solidaridad y bienestar. Las Líneas Prioritarias encomendadas por el Prepósito Provincial a la Institución en conjunto con la Estrategia de la Rectoría 2019-2023, fungen como directrices del trabajo que se propone y son las que dan estructura al presente documento.

En 2017 la Institución comenzó un trabajo en comunidad, como parte del análisis interno, que dio pie a la reflexión de aquello que se ha hecho bien y aquello que puede y debe mejorarse. Así también, se realizó un análisis externo que permitió identificar las tendencias y necesidades de la sociedad para los próximos años y ante las cuales la Universidad deberá ser pertinente.

Con los insumos mencionados, se realizó la actualización y confirmación de la Misión Institucional, gracias a las condiciones identificadas durante el proceso y al contexto vigente. Asimismo, se realizó el proceso de construcción de la Visión 2030 y los horizontes estratégicos que pretende alcanzar la Institución.

La definición de la Misión y Visión, permitió iniciar un ejercicio de diálogo, reflexión y acción, a través de la conformación de grupos de trabajo denominados Grupos Estratégicos, con el propósito de construir de manera colaborativa, en primera instancia, las Prospectivas 2030 y los Horizontes Estratégicos; y en segunda instancia, los Objetivos y Metas Institucionales 2025.

Misión Institucional

La Universidad Iberoamericana Puebla, Institución de educación superior y media superior de la Compañía de Jesús, tiene como misión formar hombres y mujeres profesionales libres, conscientes, competentes y comprometidos para y con los demás; generar conocimiento sustentado en su excelencia académica y humana, en diálogo con las distintas realidades en las que está inmersa, para contribuir a enfrentar las diversas formas de desigualdad y exclusión social con el fin de promover la paz y el desarrollo sostenible teniendo como horizonte la construcción de una sociedad más justa y humanamente solidaria.

Visión 2030

En congruencia con el Modelo Educativo Ignaciano, ser referente universitario de formación integral e innovación caracterizado por su calidad académica, investigación con pertinencia social y vinculación comprometida con la realidad, especialmente del Sur de México, a través de una acción institucional articulada y eficiente, orientada a promover la paz, la justicia y la solidaridad.

Horizontes Estratégicos 2020-2030

Los próximos 10 años, la Universidad Iberoamericana Puebla pondrá especial énfasis en la realización de acciones orientadas hacia los siguientes horizontes estratégicos:

1. Calidad Académica como pertinencia social

En congruencia con su Misión, la Universidad Iberoamericana Puebla deberá gestionar sus recursos y activos de toda índole para garantizar el logro de una calidad académica entendida como pertinencia social en sus funciones sustantivas.

La Universidad deberá privilegiar la realidad en sus acciones y basar sus decisiones en información de calidad; así como en análisis rigurosos con perspectiva estratégica. En todo momento estará atenta a las condiciones y necesidades del contexto, así como a la vigente la opinión pública sobre la percepción de Universidad, generar estrategias pertinentes y eficaces de incidencia en el espacio público, que le permitan establecer y fortalecer la vinculación con organizaciones que enriquezcan sus actividades de docencia e investigación. Para ello será indispensable potenciar las actividades co-curriculares y extracurriculares de acompañamiento y formación integral, con especial énfasis en espacios y acciones de sensibilización y formación en materia de derechos humanos, medio ambiente, género, diversidad y prevención de violencias.

En respuesta a los desafíos de la realidad, la Universidad desarrollará nuevos programas académicos en todos sus niveles -medio superior, superior y educación continua- en modalidades presencial, virtual y mixta; pondrá énfasis en el posgrado con la creación de nuevas especialidades, maestrías y doctorados que atiendan a las realidades existentes. A su vez, se realizará un análisis de factibilidad sobre la educación técnica superior como mecanismo para alcanzar nuevos públicos. La actualización y desarrollo de nuevos planes de estudio considerarán la flexibilización del currículo, la articulación con la realidad, la

internacionalización, la formación inter y transdisciplinar, así como la promoción de la investigación y el emprendimiento colectivos.

La Universidad promoverá procesos que garanticen en los estudiantes el aprendizaje y desarrollo de competencias, conforme al Modelo Educativo Ignaciano. Así mismo, la nueva oferta educativa contará con la estructura, los sistemas, los procedimientos y las políticas de gestión que permitan su óptima operación.

Para garantizar la calidad académica, la Universidad implementará un proceso institucional de selección y contratación de profesores. Durante su trayectoria en la Institución, los profesores se formarán en herramientas didáctico-pedagógicas innovadoras, y se actualizarán en su área disciplinar; se promoverá el trabajo en redes académicas y se impulsará el desarrollo de líderes de proyectos interdisciplinares.

Parte del éxito de las estrategias mencionadas, consistirá en el establecimiento de nuevas vinculaciones con distintos sectores que se conviertan en fuente de financiamiento y proyección de todos los niveles educativos, en especial del posgrado y la investigación.

La Universidad diseñará mecanismos e indicadores integrales de medición y evaluación de sus Funciones Sustantivas, alineados a un sistema integral de evaluación institucional que permita una medición de la eficiencia, eficacia e impacto, mediante indicadores e instrumentos flexibles y pertinentes, orientados hacia el cumplimiento de la Misión Institucional, la mejora continua y la calidad del servicio.

2. Modos de proceder y vida comunitaria inspirados en la identidad ignaciana

La formación humanista que busca desarrollar la Universidad Iberoamericana Puebla se arraigará con mayor profundidad en la Espiritualidad Ignaciana y se articulará de manera más estrecha y propositiva con las estrategias planteadas por el Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

La Universidad contará con procesos de acompañamiento al estilo ignaciano, tanto individuales como grupales, que coadyuven al fortalecimiento organizacional en sus diferentes ámbitos y públicos, ofreciendo espacios para el conocimiento, la experiencia y la apropiación tanto del Modelo Educativo como de la Espiritualidad Ignaciana en el servicio de la fe, la promoción de la justicia y el compromiso social, volviéndose referente en el fomento del intercambio de saberes para la transformación socio comunitaria. Los estudiantes se integrarán a vivencias, que atiendan de manera transversal, con el acercamiento a la experiencia de la Espiritualidad y Pedagogía Ignacianas y de conciliación con su formación profesional y conformación de proyecto de vida.

Será prioridad la consolidación de un modelo transversal de igualdad sustantiva que implique la revisión, evaluación y definición de procesos institucionales para la formación integral -que incluya investigación, formación y vinculación- en lo académico, administrativo y normativo para la prevención de las violencias, la mediación de conflictos, así como la promoción de la interculturalidad, la equidad de género y el diálogo de saberes, poniendo al centro a la persona como proyecto, en construcción siempre abierto e inacabado.

La inclusión de contenidos éticos, la formación humana y social, el desarrollo de la responsabilidad social y la transversalidad con una mirada interdisciplinar que permita responder a problemáticas sociales con una visión global y profunda, conformarán una estrategia metodológica en los planes de estudio. Los aprendizajes adquiridos serán el medio para proponer soluciones profesionales que den prioridad a la construcción de sociedades sustentables para el Cuidado de la Casa Común.

Para fortalecer el trabajo articulado entre lo extracurricular y lo curricular, se fortalecerá el trabajo colaborativo entre la Dirección General Académica y la Dirección General del Medio Universitario, para promover experiencias de aprendizaje situado y Servicio Social de Inserción. La Institución desarrollará estrategias que amplíen el contexto y participación de alumnos en los ámbitos de migración e interculturalidad.

La Universidad fortalecerá el proceso de representación estudiantil y conformación de grupos de interés, que permita interactuar y visibilizar a estudiantes con diferentes intereses y procedencias para tejer lazos al interior de las comunidades más allá de la afinidad profesional.

La Institución transversalizará el magisterio de la Compañía de Jesús en torno al diálogo fecultura y fe-ciencia a través de experiencias formativas, seminarios, espacios de reflexión y cátedras. Hará más efectiva la vinculación y el trabajo conjunto como miembro del SUJ y AUSJAL, para promover la formación integral de su comunidad, impulsando actividades de intercambio académico y proyectos sociales colectivos.

Implementará convenios y programas interinstitucionales de formación curricular y no curricular con las universidades de AUSJAL para promover reflexiones en comunidad sobre los avances y retos de las instituciones, así como impulsar el diálogo que permita situarnos en la realidad. Los espacios de Desarrollo Comunitario se constituirán también como aporte a la formación integral además de estar al servicio de la comunidad. Se desarrollará un proyecto de Salud Integral que propondrá, de manera sistemática, un estilo de vida saludable, activo y que ayude a prevenir riesgos de salud en sus diferentes poblaciones.

3. Colaboración para la incidencia

Para la Universidad Iberoamericana Puebla será prioritario instrumentar mecanismos curriculares y administrativos flexibles, con una perspectiva de colaboración internacional que enriquezca las prácticas pedagógicas, académicas, de formación integral y de investigación nacional e internacional en los programas de todos los niveles educativos.

La Universidad conformará vínculos bilaterales estratégicos con instituciones que permitan intercambiar información de primera línea en términos de salud, formación integral, identidad ignaciana e incidencia social.

La Universidad promoverá la movilidad nacional e internacional, proporcionando el apoyo necesario y pertinente para impulsar el desarrollo de talento en la Universidad, a través de relaciones sostenibles con actores e instancias externas, así como modelos eficientes de gestión y seguimiento de convenios de colaboración y acuerdos.

La Institución propiciará nuevos esquemas de colaboración entre Universidad, Industria y Sociedad, a través de interlocutores, que posibiliten a los estudiantes y egresados conocer

otros contextos, realidades y prácticas en el ámbito mundial a fin de identificar proyectos pertinentes a las líneas de investigación de los programas académicos. Un porcentaje importante de asignaturas serán impartido en colaboración con la industria y otros sectores económicos. Se incentivará la participación de profesores y estudiantes, en proyectos vinculados a los sectores de interés. La empleabilidad tendrá un enfoque claro al emprendimiento, a los procesos colectivos y a las certificaciones internacionales para el trabajo. El área de Educación Continua diversificará su oferta a diferentes sectores, en diversas modalidades, y ofertará certificaciones para el trabajo que atiendan nuevas necesidades de la sociedad.

La Institución innovará esquemas de contratación que permitan la participación de profesores, investigadores y tutores nacionales e internacionales, reconocidos por su trayectoria académica y su experiencia profesional. Contará con un esquema fiscal para facilitar la percepción de ingresos y donaciones. Desarrollará mecanismos de colaboración que favorezcan la creación de espacios de encuentro y reflexión. Los procesos, la normativa y la estructura institucional, promoverán la articulación de mecanismos de colaboración y redes de homólogos.

Para generar estrategias de contacto y vinculación con egresados de todos los niveles educativos, se generarán incentivos para que egresados insertos en ámbitos empresariales y gubernamentales, y de organizaciones de la sociedad civil, participen en procesos de evaluación curricular y brinden espacios para el desarrollo de servicio social, prácticas profesionales, experiencias de aprendizaje y acompañamiento al emprendimiento de estudiantes. Se fortalecerán las relaciones con egresados, para mantener la identidad y lealtad hacia la Institución, con procesos más eficientes de atención. La Universidad desarrollará distintivos sociales-públicos para los egresados que se sumen a los proyectos de transformación social y ampliará las posibilidades de participación en actividades con un horizonte de formación integral.

La creación, ampliación y mantenimiento del capital relacional serán sistematizados y compartidos con las diversas áreas de la Universidad, utilizando una herramienta común (Gestión de relaciones con el cliente, CRM por sus siglas en inglés) y protocolos de seguimiento de relaciones institucionales que permitan ampliar su incidencia a diversos públicos adicionales a los actuales.

La Institución contará con un programa estratégico a largo plazo de procuración de fondos que permita el financiamiento de proyectos en diversos niveles: patrocinios, proyectos académicos e incidencia social, proyectos de infraestructura y equipamiento; y fondo de becas entre otros. Los patronos participarán activamente en la procuración de fondos.

Se llevarán a cabo estrategias transversales que impulsen el posicionamiento del prestigio de la IBERO Puebla y aporten a la prospección de estudiantes. Contará con estrategias de identidad para la atracción temprana de niños, jóvenes, padres de familia, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

Se integrará un sistema de medición y evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto de los mecanismos de colaboración, que consideren la excelencia académica, la identidad ignaciana y el compromiso social.

4. Organización sustentable y enfocada al servicio

La Universidad Iberoamericana Puebla dará mayor énfasis al seguimiento y evaluación de indicadores institucionales de corto, mediano y largo plazo para discernir la toma de decisiones e identificar las mejoras posibles. En todo momento se asegurará la alineación del Plan Estratégico 2030 con el Plan de Desarrollo de Infraestructura, a través del cual se apoyarán las medidas indispensables para atender las necesidades puntuales de la Institución en materia de edificaciones equipamiento plan maestro desarrollará estrategias que incorporen las construcciones actuales, con el resto de la arquitectura y el paisaje institucional, a fin de tener un campus integrado. Por otro lado, la Institución asegurará la infraestructura física y tecnológica requerida por los distintos programas académicos de todos los niveles educativos y proyectos de investigación, considerando su crecimiento y adaptación con nuevos modelos híbridos de aprendizaje y vida universitaria.

Se contará con un Plan de Desarrollo Tecnológico que acompañe el desarrollo futuro de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje y formación integral. Se desarrollarán estrategias financieras y de vinculación con empresas tecnológicas de referencia.

Se consolidará el área de Procuración de Fondos y el desarrollo de un modelo que permita la creación de un fondo de inversión para el estudio y desarrollo de la infraestructura física y los proyectos de vinculación, apoyado en la diversificación de fuentes de ingreso y promoción institucional de la cultura de la procuración de fondos a través de donaciones, patrocinios y financiamientos. La Institución impulsará modelos de apoyo financiero y becas de estudio, para garantizar la accesibilidad a la educación media superior y superior de personas en situación de vulnerabilidad.

La Universidad contará con una estructura organizacional dinámica, flexible y eficiente, que garantice la calidad académica, la investigación con pertinencia social, la internacionalización y la vinculación. Los procesos, las normativas y las estructuras organizacionales estarán vinculados de tal forma que la operación institucional sea congruente, flexible, eficiente y acorde a las funciones y ejes transversales de la Institución. El nuevo cuerpo normativo privilegia la transversalidad y eficiencia de la gestión. De la misma forma, se consolidarán procesos y acciones que favorezcan el desarrollo de una comunidad sustentable.

La Universidad desarrollará instrumentos de evaluación de clima y cultura organizacional que permitan identificar áreas de oportunidad congruentes con la gestión ignaciana del talento humano. Así mismo, trabajará en mejorar los procesos de selección, contratación, compensación, inducción y desarrollo de colaboradores, en congruencia con el discurso y la filosofía institucional.

La Institución trabajará en modelos de colaboración y estructuras más horizontales, en las que la proactividad, la apertura al cambio, la flexibilidad, la colaboración, el diálogo y un alto nivel de desempeño, serán la base del trabajo cotidiano. Se desarrollarán esquemas flexibles de construcción de proyectos transversales interdisciplinares orientados al trabajo por objetivos. Se trabajará en el fortalecimiento de liderazgos y habilidades de gestión ignaciana.

La Universidad desarrollará estrategias para mejorar los procesos de información y comunicación entre sus integrantes a través de mecanismos que integren a todos los públicos universitarios. La Institución seguirá promoviendo el enfoque centrado en el usuario y el fomento de procesos de mejora continua, contará con un sistema de evaluación de servicios, asociados a la educación. Para capitalizar las relaciones con actores externos, llevará a cabo evaluaciones sobre los procesos de vinculación en todas las instancias universitarias, para identificar las áreas de oportunidad y generar un plan de intervención para la mejora.

Prospectivas 2030 y Objetivos Institucionales 2025

La Universidad Iberoamericana Puebla tendrá como guía ejes de acción permanentes para el largo plazo. Son construcciones de futuro, planteadas desde un horizonte definido, desde el cual desea hacerse cargo para intervenir el presente y transformarlo. Son estos futuros donde se actualiza la actividad de la Universidad en tiempo y forma en búsqueda del logro de los objetivos. Los ejes de acción permanente están organizados por dimensiones, según su naturaleza de condición, actor o activo; o función sustantiva.

Tomando como base las prospectivas al 2030 se detona una primera etapa de planteamiento de objetivos y metas institucionales al 2025, éstos son definidos para los próximos cinco años con la intención de ser congruentes con la realidad del mundo en que vivimos, deben ser medibles y evaluados periódicamente para que en una segunda etapa puedan ser replanteados según los logros obtenidos y conseguir en los siguientes cinco años el futuro deseado.

Dimensión 1 - Condiciones estructurales de posibilidad

Ejes prioritarios que inciden en el cuidado de los aspectos indispensables para que la Universidad cuente con las condiciones de salud y fortaleza económica, jurídica y política, con los márgenes de libertad de acción imprescindibles para ejercer su autonomía como una Institución universitaria confiada a la Compañía de Jesús y con el rumbo y horizonte que dote de sentido y trascendencia a su actividad cotidiana.

a. Administración y Organización Eficiente

Administración eficiente

La Universidad Iberoamericana Puebla dispone de procesos administrativos automatizados, flexibles y esbeltos que promueven y facilitan la organización de actividades curriculares y extracurriculares con pertinencia social, implementa modelos ágiles y transversales de trabajo, la estructura organizacional responde a las funciones sustantivas y las acciones se alinean con un discurso congruente con la Filosofía Institucional. Estos procesos se encuentran apoyados por tecnologías de vanguardia y están acompañados por modelos de gestión ignaciana que distinguen a las Universidades del SUJ.

Las normativas conforman el cuerpo regulatorio que apoya procesos y toma de decisiones, son difundidas a todos los integrantes de la comunidad desde los procesos de inducción, se construyen desde una perspectiva integral y su cumplimiento fortalece los procesos, la planeación y el logro de la propia Misión. La construcción participativa y coherente de las

normativas busca que éstas satisfagan los requerimientos institucionales y las regulaciones externas y faciliten la operación de la Universidad y cuiden el equilibrio entre los procesos regulados. La Universidad promueve la búsqueda del bien mayor, procura armonizar los perfiles personales y profesionales de los colaboradores con las demandas de las funciones de los puestos que integran la estructura universitaria, lo cual permite mejorar los resultados mediante una gestión eficiente, flexible e innovadora, así como la agilización de procesos a través de la automatización y la vanguardia tecnológica, con controles internos basados en la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas. La Institución cuenta con procesos de formación, acompañamiento y desarrollo para sus colaboradores lo que permite que desempeñen de manera eficaz y eficiente sus funciones en los equipos de trabajo.

Objetivos Institucionales 2025 del eje de acción permanente: Administración eficiente

O.I.1 Desarrollar un modelo institucional de selección, contratación y desarrollo de personal que asegure los perfiles idóneos para cada puesto y función requeridos para asegurar el desarrollo eficiente de las funciones sustantivas.

M.I.1 El 100% de las contrataciones en la Universidad se harán a través de un modelo de selección y contratación institucional que se basa en descripciones de puesto actualizadas al perfil ideal.

O.I.2 Fortalecer el programa de capacitación, acompañamiento y desarrollo para los colaboradores de la Institución, con la finalidad de lograr una gestión ágil.

M.I.2 El 100% de los colaboradores de la Universidad, serán atendidos por el programa de capacitación, acompañamiento y desarrollo para asegurar una adecuada gestión al desarrollar su función.

Modelo organizacional

La Universidad es considerada como una de las mejores instituciones educativas para trabajar, impulsa un modelo organizacional innovador que contempla diferentes esquemas de trabajo y promueve espacios multifuncionales para el desarrollo de las tareas de sus colaboradores; también cuenta con procesos de selección, contratación y capacitación alineados al modelo ignaciano donde la persona se encuentra al centro, se busca su crecimiento y por ende el desarrollo institucional.

La organización prioriza la salud integral de sus colaboradores, promueve la gestión ignaciana y busca nuevos esquemas de trabajo y colaboración sustentados en el cuidado de la Casa Común, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y la espiritualidad ignaciana.

El clima organizacional de la Universidad favorece el sentido de pertenencia, motivación y evaluación de los colaboradores; se distingue por una cultura organizacional abierta, innovadora y flexible a los cambios. Cuenta con procesos organizacionales, infraestructura y plataformas de vanguardia que responden a las necesidades del talento humano.

Objetivos Institucionales 2025 del eje de acción permanente: Modelo organizacional

O.I.3 Transformar la estructura organizacional de modo que sea clara, dinámica, flexible y eficiente, que ponga en el centro de su gestión a la persona para el cumplimiento de su Misión educativa, con mecanismos que fortalezcan el liderazgo y las habilidades de

gestión ignaciana en el desarrollo integral de sus colaboradores, favoreciendo un buen ambiente laboral, una cultura organizacional basada en la confianza y la corresponsabilidad, la transparencia y rendición de cuentas, así como el crecimiento con la Institución.

M.I.3.1 El 100% de los puestos que conforman la estructura organizacional se encontrarán validados y serán analizados, revisados, evaluados y actualizados de modo constante para cumplir con su pertinencia acorde a las necesidades y contextos.

Servicios universitarios

Uno de los pilares fundamentales en la holística Ignaciana ha sido consolidada en la máxima: "en todo amar y servir" razón fundamental por la que la Universidad ha volcado todos sus esfuerzos para entregar a sus destinatarios, servicios caracterizados por la pertinencia y vanguardia, la alta disponibilidad, en esquemas flexibles que permiten dimensionar las necesidades de la presencialidad y la virtualidad; en la búsqueda permanente de nuevos modelos de servicio no explorados y particularmente en la simplificación de los procesos asociados a la prestación de servicios.

La dimensión humana en la Institución representa una de las fortalezas en la entrega de servicios con calidad y calidez, competitivos, pertinentes, éticos y justos, donde el compromiso por una gestión eficaz, eficiente y articulada se pone en todo momento en el centro de su quehacer.

La Universidad invierte sus esfuerzos en la consecución de servicios cuyo propósito es la vinculación con organizaciones y emprendimientos que promueven la transformación social a través del trabajo colaborativo en congruencia con los valores de equidad y justicia a los que aspira; es propositiva a fin de colaborar en la continuidad de su proyecto educativo apoyada en infraestructuras de terceros.

Los servicios de la Universidad se fortalecen al enfocarse en el usuario, así también al brindar atención personalizada, apoyada en procesos automatizados con tecnología innovadora. La Institución ejerce desde sus áreas de servicio y atención el liderazgo ignaciano como eje transversal y forma de fortalecimiento organizacional, cuyo fin primario es contribuir al máximo desarrollo personal y profesional de sus integrantes, a la calidad en el servicio y al propio proyecto de vida.

Objetivos Institucionales 2025 del eje de acción permanente: SERVICIOS UNIVERSITARIOS

O.I.4 Contar con un modelo de evaluación de servicios institucionales, a través de un sistema integral que permita la generación de información para la evaluación, la mejora continua y la búsqueda permanente de nuevos modelos de servicio.

M.I.4 Los usuarios de los servicios institucionales evaluarán su calidad de manera sostenida por arriba de 90 en una escala de 1 a 100.

O.I.5 Innovar con un plan de integración de servicios digitales y de atención única para todos los miembros de la Comunidad Universitaria, en modalidades presenciales y virtuales, a fin de contar con rutas claras y eficientes de atención, y simplificar procesos administrativos que incrementen la calidad de los servicios ofrecidos.

M.I.5 La ventanilla única para la atención de la Comunidad Universitaria tendrá una evaluación continua superior al 90 en una escala de 1 a 100.

O.I.6 Asegurar que los servicios que contrata la Universidad cubran las necesidades de la comunidad con los más altos estándares de calidad y eficiencia, y cuidando siempre la afinidad de los proveedores con la identidad institucional, particularmente con la responsabilidad social universitaria.

M.I.6 Los servicios que ofrecen los proveedores de la Universidad tendrán una evaluación sostenida superior al 90 en una escala de 1 a 100.

b. Comunicación Estratégica

En la Universidad la comunicación interna y externa se encuentra integrada y fortalecida. A través de valiosos esfuerzos de sinergia, la Dirección de Comunicación Institucional, la Dirección de Marketing y la Coordinación de Medios Universitarios tienen un papel importante en la transmisión de información para diferentes públicos. La comunicación interna es segmentada, puntual y adecuada, establece protocolos que facilitan la comunicación en diferentes sentidos y niveles, las plataformas como el *Customer Relation Management* (CRM) se encuentran insertas en las funciones de todas las áreas de la Universidad para la generación de valor. Los académicos del Área de Comunicación se caracterizan por su carácter consultivo al ser reconocidos como especialistas en el tema, así también el modelo de comunicación institucional se distingue por su relación con las funciones sustantivas de docencia e investigación.

Los canales de comunicación con estudiantes y colaboradores están claramente establecidos, de acuerdo a los lenguajes y características de los distintos públicos a los que va dirigida la información. Haciendo uso de la gran cantidad de medios y plataformas, la información está al alcance de todos. La Comunidad Universitaria se ve favorecida e integrada por procesos de interacción humana que logran las intencionalidades de la comunicación.

Objetivos Institucionales 2025 del eje de acción permanente: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

O.I.7 Diseñar y ejecutar un Plan Estratégico de Comunicación Institucional con apoyo de la Comisión de Comunicación Estratégica, para incorporar a todas las áreas de la Universidad que ejecutan procesos comunicacionales, a través de la reingeniería de procesos.

M.I.7 Los procesos comunicativos derivados del plan estratégico de comunicación, serán calificados sobre 80 en escala de 1 a 100.

c. Infraestructura Física y Tecnológica

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Universidad Iberoamericana Puebla posee campus atractivos y funcionales conformados por edificios renovados y acogedores, espacios innovadores de aprendizaje, zonas libres y de encuentro para toda la Comunidad Universitaria que fomentan la convivencia, la cultura y el esparcimiento, así como un conjunto de empresas de economía social que dinamizan la vida dentro de los campus. Los diferentes espacios que componen la Institución están diseñados de forma idónea para el trabajo académico y administrativo, la convivencia, la participación y el encuentro, además de caracterizarse por promover la identidad inclusiva.

Los campus de la Universidad disponen de espacios físicos y virtuales que potencian nuevos procesos de aprendizaje, comunicación, convivencia y actividades lúdicas. La Institución ha renovado su diseño para convertirse en campus híbridos, innovadores, flexibles, incluyentes, seguros, sustentables, inteligentes, con identidad ignaciana que estimulan la formación integral

de sus estudiantes, profesores y colaboradores, adaptables a cualquier situación, lugar y momento.

La Institución es reconocida y certificada como Campus Sustentable. Cuenta con un Plan de Desarrollo de Infraestructura y un cuerpo normativo que garantiza la adecuada toma de decisiones a favor de la sustentabilidad y el cuidado de la Casa Común. Se habilitan sistemas que aseguran la calidad y la mejora continua en los servicios e infraestructura que se proporciona al estudiante, además de contar con el mobiliario apropiado, el equipamiento y las herramientas físicas y virtuales que permiten el desarrollo de las actividades académicas y extra académicas para impulsar la formación integral de los estudiantes.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: INFRAESTRUCTURA FÍSICA

O.I.8 Construir el Plan de Desarrollo de Infraestructura pertinente y desde una aproximación transversal a partir de una perspectiva estratégica institucional de largo plazo considerando las inversiones, nueva infraestructura y equipamiento mayor para responder a las necesidades de formación e incidencia.

M.I.8 El Plan de Desarrollo de Infraestructura, que se encuentra alineado al Plan estratégico 2030, tendrá un avance en su ejecución del 30%.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La Universidad cuenta con infraestructura y soporte tecnológico para la gestión, evaluación y mejora de los procesos académicos y administrativos en distintas modalidades. La proyección tecnológica responde a las necesidades de las nuevas generaciones de estudiantes, que encuentran sentido de vida a través de procesos formativos que suceden en espacios virtuales y presenciales.

La Institución prioriza su modelo de inversión en este rubro e instala infraestructura tecnológica innovadora, integrada, segura, flexible, disponible y sustentable que promueve la comunicación eficiente entre los diferentes usuarios, apoya la toma de decisiones y genera experiencias de valor adaptables a cualquier situación, lugar y momento. La Institución tiene instalaciones, plataformas, software y herramientas de aprendizaje, así como de gestión requeridas en las distintas modalidades de enseñanza ofertadas.

La Institución asume que la tecnología puede ser un medio de globalización inmediato, por lo tanto, dispone recursos financieros para la adquisición de plataformas digitales que permiten la vinculación de estudiantes a nivel mundial.

Promueve la innovación y el uso de nuevas tecnologías acorde a las nuevas formas de trabajo y educación en el mundo, además de apoyar con recursos tecnológicos a comunidades que no tienen acceso a los mismos. Observa las necesidades dinámicas del proceso formativo e invierte en espacios, equipos y *software* que permitan la implementación de innovaciones educativas y la investigación aplicada. En el Instituto de Diseño e Innovación Tecnológica (IDIT) se desarrollan nuevas tecnologías en diferentes áreas del conocimiento y registro de patentes.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

O.I.9 Diseñar el Plan de Desarrollo Tecnológico para asegurar la infraestructura tecnológica y equipamiento adecuado, innovador y pertinente que permita el cumplimiento de las funciones sustantivas universitarias, con un énfasis especial en la

implementación exitosa de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje y formación integral.

M.I.9 El 100% de los procesos de soporte a las actividades de enseñanzaaprendizaje y administración estarán automatizados en plataformas innovadoras y pertinentes, decretados en el Plan de Desarrollo Tecnológico 2030.

O.1.10 Concretar el proyecto "Evolución de Infraestructura Tecnológica de Operación", que considere: Centro de Datos, Cómputo, Nube, Ciberseguridad, Internet, Redes, Video-vigilancia y un plan de prevención de riesgos y recuperación ante desastres que mantenga a la Universidad dentro de un esquema de vanguardia.

M.I.10.1 La Infraestructura Tecnológica de Operación garantizará la calidad, capacidad, seguridad y continuidad del 100% de los servicios otorgados por la DTIC.

d. Planeación Estratégica

La Universidad Iberoamericana Puebla construye su estrategia a partir de planeaciones quinquenales pertinentes, transversales y participativas que nacen de las necesidades sociales, tomando en cuenta el entorno cambiante para responder a él. Cuenta con un modelo de planeación basado en metas e indicadores (de corto, mediano y largo plazo) institucionales de impacto y alcanzables, que están sistematizados y diseñados para responder al planteamiento de la Misión. La Universidad realiza un seguimiento puntual a indicadores de planeación, formaliza la definición de responsables y promueve su alineación con el Plan de Desarrollo Institucional, además cuida su articulación con procesos y actores.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

O.I.11 Implementar un sistema de indicadores de impacto con metas definidas y evaluables, para el logro de la Misión Institucional y la generación permanente de acciones de mejora.

M.I.11 El 100% de indicadores de impacto serán evaluados logrando una mejoría del 50% con respecto al 2022.

e. Sustentabilidad

La Universidad ha logrado satisfacer sus necesidades con un modelo de sustentabilidad que no compromete los recursos institucionales y promueve el crecimiento y desarrollo futuro.

La Universidad es ejemplo de sustentabilidad ambiental, con una Comunidad Universitaria consciente, responsable, y comprometida en la generación de cambios hacia una mejor convivencia con el entorno natural. Minimiza su huella ecológica mediante un manejo adecuado de recursos que implica un bajo consumo de agua y energía, un sistema de movilidad sustentable que se basa en el uso de bicicletas y de transporte colectivo y se aleja del uso del auto particular. Ha logrado una reducción en la generación de residuos. Contribuye a la instauración de una cultura de protección del ambiente y de la persona entre los miembros de la Comunidad Universitaria, a través de campañas y diversos medios de sensibilización. La temática ambiental es parte esencial en sus programas de estudio. Contribuye en la realización de acciones de concientización y educación ambiental dirigidas a las comunidades aledañas, especialmente aquellas ubicadas en las zonas de influencia próxima a la Universidad, logrando así el Cuidado de la Casa Común.

La Universidad genera fuentes alternativas de ingreso que apoyan proyectos institucionales de desarrollo y planes de inversión estratégicos que mejoran la infraestructura y apoyan la calidad académica.

La Institución tiene un área de Procuración de fondos la cual permite una diversificación de fuentes de ingresos, independientes a las colegiaturas de los programas académicos curriculares y extracurriculares, así como Educación Continua. Trabaja colaborativamente con organismos públicos y privados para la procuración de fondos dirigidos a la docencia, investigación y vinculación, articulados con sus patronatos. Derivado de este esfuerzo aumenta el fondo de becas y la Institución obtiene un ingreso anual extra por concepto de venta de créditos académicos anticipados y otros ingresos. Se mantiene un equilibrio financiero entre los ingresos y gastos para obtener un rendimiento neto positivo cada año. La Universidad define el modelo de desarrollo de la infraestructura y el equipamiento mayor a partir de su planeación estratégica, en congruencia con la sustentabilidad financiera.

La Institución construye su estructura, así como políticas y procedimientos robustos que ayudan en la consecución de fondos públicos y privados a nivel nacional e internacional, que contribuyen a la obtención de aportaciones, que financian proyectos de investigación, incidencia, infraestructura, financiamiento educativo y los proyectos prioritarios de la Institución.

Capacita a su personal en diferentes niveles, de modo que cuenta con líneas de trabajo para el involucramiento de toda la comunidad en la detección y generación de iniciativas para la procuración de fondos con diversos grupos de interés.

La Universidad reconoce el desempeño integral de los estudiantes de todos los niveles educativos a través de múltiples programas de apoyo financiero, distinguidos por la distribución pertinente de las becas, en colaboración con empresas o gobierno, en donde los estudiantes de licenciatura y posgrado pueden colaborar en esquemas innovadores de trabajo que les permiten pagar sus estudios.

Es una Institución que abre sus puertas a grupos vulnerables o desfavorecidos que son apoyados con programas de financiamiento o becas para realizar sus estudios.

Las becas de formación integral atraen a aspirantes que cumplen con aptitud académica, también con capacidades artísticas, deportivas, de liderazgo y compromiso solidario para su desarrollo integral.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: SUSTENTABILIDAD

O.I.12 Contar con un área que promueva la cultura de la procuración de fondos, procesos autogestivos en las diversas áreas y opere las campañas de fondo anual, fondo de becas y equipamiento mayor.

M.I.12 La Coordinación de Procuración de Fondos operará de manera continua las campañas de Fondo de Becas, el *Urban Living Lab* y el proyecto de Talleres y Laboratorios con una eficiencia de al menos 50% de las metas planteadas.

O.I.13 Proteger el medio ambiente a través de: la gestión y atención a los aspectos ambientales significativos; el cumplimiento de los requerimientos legales en materia ambiental; el logro de los estándares nacionales; y la adopción de una perspectiva de sustentabilidad y una visión de cero residuos, cero descargas y bajo en emisiones de carbono, en beneficio de todos los miembros de la Comunidad Universitaria y de la sociedad en general.

M.I.13 La IBERO Puebla formará parte de las 100 universidades del mundo reconocidas por la certificación Green-Metric en las dimensiones de: Entorno e infraestructura, Energía y Cambio Climático, Residuos, Agua, Transporte y Educación.

Dimensión 2 - Actores y Activos Institucionales

Líneas dirigidas a darle a la Universidad una infraestructura normativa, organizativa y procedimental adecuada y suficiente para desplegar sus funciones sustantivas con el mayor vigor y eficiencia posibles. Estas mediaciones deben ser congruentes con el modo de proceder ignaciano y su modelo educativo, por lo cual se debe procurar siempre poner a la persona en el centro y contribuir de modo pertinente a favorecer el cumplimiento de nuestra Misión de servir más y mejor a los destinatarios de nuestra labor.

a. Actores

i. Profesores e Investigadores PROFESORES

Los profesores de la Universidad Iberoamericana Puebla son los actores principales con los que cuenta la Institución para el logro de su Misión, de ahí la importancia de desarrollar mecanismos institucionales para su inducción, acompañamiento y formación desde el Modelo Educativo Ignaciano.

Los profesores de todos los niveles educativos asumen de manera libre, consciente y comprometida el modelo educativo, están vinculados con el entorno para coadyuvar en la atención de temas transversales. Son un cuerpo académico en constante formación, que participa en redes de trabajo con pares académicos, formados en herramientas didáctico-pedagógicas apoyadas en nuevas tecnologías y actualización disciplinar; con pensamiento crítico para cuestionar la realidad; promotores de la investigación; dispuestos a estructurar e implantar estrategias que faciliten e impulsen acciones para el desarrollo integral de los estudiantes, que los preparen para ser los mejores para el mundo.

Con el fin de favorecer la formación de una ciudadanía global, los profesores, de acuerdo con las características de sus asignaturas, mantienen experiencias presenciales y/o virtuales internacionales e interculturales. La Universidad tiene una flexibilidad curricular y administrativa que propicia la colaboración de profesores con perfiles profesionales y académicos distintos que brindan experiencias formativas dentro de las asignaturas, integrando equipos de trabajo con pares de universidades aliadas, empresas y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales a fines a nuestro modo de proceder. La Universidad mantiene un sistema flexible de contratación que permite la participación de profesores nacionales e internacionales y tutores, reconocidos por su trayectoria académica y su experiencia profesional, colaborando dentro y fuera del aula en esquemas presenciales o virtuales.

La Institución cuenta con una planta académica capacitada en derechos humanos, género y diversidad. La Universidad forma a profesores para perfiles diferenciados de estudiantes que abordan el espacio áulico, de manera que tengan herramientas de contención y conducción: factores, psicoemocionales, déficit de atención, violencias, capacidades diferenciadas, orígenes culturales, entre otros. Se tiene un modelo de formación de profesores que permite un

acompañamiento desde la espiritualidad y la pedagogía ignacianas que les da una claridad amplia sobre la trascendencia del desarrollo de habilidades y actitudes que van más allá de los contenidos disciplinares. Los profesores tienen formación relativa a la actualización disciplinar, al modelo universitario jesuita y al manejo de herramientas y recursos didácticos y de las tecnologías aplicadas a la educación.

La Universidad amplía y diversifica áreas de convivencia y trabajo apropiadas para las actividades de docencia y circundocencia. La Institución se distingue por sus sistemas de gestión del talento humano que permiten esquemas de retribución y condiciones laborales justos para los profesores acordes al Modelo Educativo Ignaciano, así como con procesos y esquemas flexibles de contratación y capacitación.

En la Universidad se establecen categorías tomando como base las funciones sustantivas del desempeño académico como docencia, formación, acompañamiento, investigación e incidencia. Existe un programa permanente de formación y superación académica que garantiza la estabilidad laboral, la trayectoria y el fortalecimiento de la identidad universitaria. La Institución se distingue por brindar condiciones laborales competitivas para todos sus profesores.

La Institución se fortalece con la participación de profesores del Sistema Universitario Jesuita, así como profesores internacionales de alto nivel académico.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: PROFESORES

O.I.14 Asegurar que los profesores 1) cuenten con formación en el Modelo Educativo Ignaciano, en el aprovechamiento de recursos didácticos apoyados en tecnologías y en el uso apropiado de diversas herramientas didáctico- pedagógicas, 2) fomenten el trabajo en academias departamentales e interdepartamentales, asociaciones y redes académicas para impulsar un diálogo constante sobre las mejores prácticas docentes y la innovación educativa, 3) promuevan la investigación e incorporen a los estudiantes en sus proyectos y 4) mejoren sus condiciones laborables a través de modelos de compensación y desarrollo en equilibrio con la sustentabilidad financiera de la Institución.

M.I.14.1 El 80% de los profesores cumplirá con el perfil ideal del profesor IBERO. M.I.14.2 El 80% de los profesores de tiempo completo y de asignatura e investigadores de todos los niveles educativos deberán tomar dos cursos al año ya sean disciplinares o didáctico-pedagógico.

M.I.14.3 Se realizarán al menos dos sesiones semestrales de academias para cada programa o área de servicio académico.

M.I.14.4 El 100% de los profesores de asignatura estarán adscritos a un modelo de compensación y desarrollo justo y de mejora en sus condiciones laborales.

M.I.14.5 La compensación salarial de profesores y académicos estará al nivel de las universidades con las que se compite académicamente en la región.

O.I.15 Garantizar que los profesores de las Preparatorias IBERO cuenten con las condiciones pedagógicas y de formación permanente en la Educación Media Superior, así como en el Modelo Educativo Ignaciano, para que, 1) realicen una docencia que permita la formación integral de los estudiantes acorde a los requerimientos nacionales e internacionales 2) fomenten el trabajo interdisciplinar entre las academias y entre las redes de las comunidades con las que se colabora para impulsar un diálogo constante sobre las mejores prácticas educativas, 3) Cuenten con modelos de compensación y

desarrollo que mejoren sus condiciones laborales en equilibrio con la sustentabilidad financiera.

M.I.15.1 El 80% de los profesores cumplirá con el perfil ideal del profesor IBERO. M.I.15.2 El 80% de los profesores de tiempo completo y de asignatura deberán tomar dos cursos al año ya sean disciplinares o didáctico-pedagógico.

M.I.15.3 Se realizarán dos sesiones semestrales de academias para cada programa o área de servicio académico.

M.I.15.4 El 100% de los profesores de asignatura estarán adscritos a un modelo de compensación y desarrollo justo y de mejora en sus condiciones laborales.

M.I.15.5 La compensación salarial de profesores y académicos estará al nivel de las preparatorias con las que se compite académicamente en la región.

INVESTIGADORES

Los investigadores en la Universidad Iberoamericana Puebla responden al perfil ideal generado para esta función sustantiva y son evaluados desde una perspectiva de 360°. Son colaboradores académicos en permanente formación, que implican al estudiantado para la promoción de semilleros de investigación, y se relacionan con los distintos niveles educativos de la Institución. Se ciñen a las líneas de investigación institucionales y su producción académica tiene un carácter de pertinencia social, están vinculados con redes de investigación nacionales e internacionales promoviendo proyectos de investigación financiados e implicando al estudiantado en ellos. Cuentan con el respaldo institucional para promover su adscripción a redes e instancias externas, así como a reconocimientos públicos.

Los investigadores de la Universidad se distinguen por su apego a la Misión Institucional, y por su afinidad al Modelo Educativo. Están en permanente vinculación con redes nacionales e internacionales, disponen de infraestructura y equipamiento acordes a las actividades que realizan. Los procesos organizacionales son flexibles y esbeltos para impulsar la investigación, permitiendo la contratación de asistentes de investigación. La cultura organizacional en la Institución impulsa y facilita la procuración de fondos para la realización de la investigación en todos sus niveles educativos. La Universidad se distingue por la existencia de un Comité de Ética para la Investigación que revisa el apego a los criterios del Modelo Educativo.

Los investigadores de la Universidad participan en programas de investigación que fomentan proyectos y redes de conocimiento internacionales e interculturales con instituciones educativas, particularmente de la Compañía de Jesús, a través de experiencias presenciales o virtuales que favorecen la formación de una ciudadanía global y la proyección institucional. La Universidad mantiene una flexibilidad curricular y administrativa que propicia la colaboración de investigadores con perfiles profesionales y académicos distintos, que brindan experiencias formativas dentro de las materias organizando equipos de trabajo con pares de Universidades aliadas, empresas y organizaciones de la sociedad civil de otros países.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: INVESTIGADORES

O.I.16 Asegurar a todos los investigadores la formación en el Modelo Educativo y la pedagogía ignaciana, la capacitación y desarrollo de competencias de divulgación científica y procuración de fondos, que permitan promover proyectos con participación de estudiantes de licenciatura y posgrado; la obtención y disposición de recursos así

como la creación de indicadores pertinentes que midan su contribución a la Misión Institucional, impulsando su participación en redes de trabajo con pares académicos de universidades nacionales e internacionales y en instancias externas que permitan obtener reconocimientos públicos.

M.I.16.1 El 80% de los investigadores de todos los niveles educativos tomará al año dos cursos al año ya sean disciplinares o didáctico-pedagógico.

M.I.16.2 El 40% de los proyectos de investigación contarán con recursos externos para su desarrollo.

M.I.16.3 El 100% de los investigadores alcanzarán una evaluación de al menos 80% en el sistema de indicadores de productividad y eficiencia de su función sustantiva.

M.I.16.4 Al menos el 30% de los proyectos de investigación involucrarán a estudiantes de licenciatura y posgrado.

ii. Estudiantes

La Universidad Iberoamericana Puebla se distingue por tener estudiantes conscientes, competentes, compasivos y comprometidos con la sociedad, certificados profesionalmente, capaces de llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo basados en el uso de las nuevas tecnologías, con experiencias de formación internacionales y multiculturales que les permitirán insertarse en el medio profesional para atender los diferentes retos sociales desde un enfoque de sustentabilidad que enfrenta la sociedad.

En la Institución se privilegian las experiencias internacionales e interculturales, en formato presencial o virtual, que favorecen la formación de una ciudadanía global. Los alumnos tienen experiencias y actividades regulares dentro de las asignaturas fomentando el trabajo colaborativo con estudiantes y profesores de universidades aliadas, empresas y organizaciones de la sociedad civil de otros países. Los estudiantes participan en nuevos esquemas de colaboración entre universidad, industria y sociedad y establecen lazos con organismos y grupos que enfrentan distintas realidades en el ámbito internacional; se cuenta con una amplia oferta para realizar prácticas profesionales y pasantías tanto en otros países, como en agencias multilaterales y organizaciones internacionales que permitan a los estudiantes conocer diversas formas de trabajo.

Los estudiantes desarrollan el perfil de egreso declarado en su programa que les permite desempeñarse profesional y socialmente como referente de compromiso y excelencia académica con pertinencia social.

La Universidad implementa estrategias identitarias para la atracción temprana de estudiantes, tanto para programas curriculares formales, como en actividades extracurriculares que promuevan su incorporación a los niveles educativos que oferta.

El área de Educación Continua es un referente nacional e internacional por su amplia oferta de diplomados, talleres, cursos y actividades extracurriculares (conferencias, simposios, congresos, certificaciones) dirigida a diversos públicos que aporta a la innovación, formación y capacitación para el trabajo de alto nivel, con el componente de interculturalidad, identidad ignaciana e incidencia social; en sus actividades muestra un claro compromiso con sectores de mayor vulnerabilidad en el país.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: ESTUDIANTES

O.I.17 Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los estudiantes a través de experiencias de aprendizaje situado e integral, del desarrollo de procesos formativos diversos, con pertinencia social, y experiencias de formación nacional, internacional, y multicultural mediante el intercambio académico con instituciones de la *International Association of Jesuit Universities* (IAJU) Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en de América Latina (AUSJAL) y otras casas de estudios del mundo, impulsando la participación de estudiantes en proyectos de investigación y emprendimiento disciplinar e interdisciplinar, logrando que los estudiantes demuestren las competencias profesionales y genéricas adquiridas durante su trayectoria universitaria, a través de procesos de evaluación y certificación.

M.I.17.1 Al menos el 30% de los estudiantes de la IBERO Puebla habrán tenido una experiencia de formación internacional, nacional y/o multicultural.

M.I.17.2 El 100% de los estudiantes de todos los niveles habrá tenido experiencias de inmersión en la realidad y aprendizaje situado.

M.I.17.3 Al menos el 40% de los estudiantes de todos los niveles de la IBERO Puebla presentarán productos en congreso, simposios, seminarios, concursos y otros.

M.I.17.4 Al menos el 10% de alumnos de licenciatura participarán en una actividad de emprendimiento y/o empleabilidad.

O.I.18 Asegurar que como fruto del proceso formativo y educativo ignaciano los estudiantes de la Preparatoria formulen un proyecto de vida y de acción socio profesional a partir del cual construyan su vida adulta.

M.I.18.1 El 100% de los estudiantes de tercer año de Preparatoria, habrán establecido durante el trayecto por la preparatoria metas personales, académicas y sociales para un plazo de cinco años, a partir de un ejercicio de autoconocimiento.

O.I.19 Educación Continua ofrecerá propuestas omnicanales de alcance internacional que contribuyan a la formación profesional, integral y permanente de los miembros de la Comunidad Universitaria y de público externo.

M.I.19.1 Educación continua ofrecerá al menos una nueva propuesta formativa anual, con enfoque a la certificación, que complemente el currículum de nuestros estudiantes, y promueva el desarrollo de competencias laborales.

M.I.19.2 Educación Continua ampliará la participación de sus programas cerrados en una proporción de al menos 50-50 respecto a los programas abiertos.

M.I.19.3 Educación Continua será una Unidad de Negocio financieramente sostenible.

iii. Egresados

La Universidad cuenta con un programa de seguimiento consolidado y comprometido en dar continuidad y estrechar la relación con sus egresados, de todos sus niveles educativos. Los egresados y sus familias participan en actividades académicas, culturales y recreativas, viven y disfrutan las instalaciones y mantienen una relación de calidad con la Universidad. Tienen un alto sentido de pertenencia, que los invita a tener como primera opción, para sus hijos y familiares, los programas académicos ofertados por la Institución en todos sus niveles. A través de su

desempeño profesional se destacan como egresados innovadores, críticos, líderes socialmente comprometidos con su entorno. El área de Egresados está consolidada en el ámbito nacional e internacional y mantiene espacios activos que promueven la interacción entre los egresados. La Institución cuida la eficiencia de sus procesos para facilitar la comunicación con sus egresados, mantiene vínculos constantes y redes estratégicas de participación, dentro y fuera de Puebla, a fin de favorecer la relación con instancias empresariales, gubernamentales e internacionales. Los egresados colaboran en la tarea de formación de emprendedores, ofrecen espacios para la realización de prácticas profesionales, fortalecen la inserción laboral y colaboran en la evaluación de programas de licenciatura y posgrado y en el desarrollo de nuevos planes y programas académicos con identidad ignaciana e impacto social.

Los egresados de la Universidad expresarán en su quehacer profesional un genuino interés por resolver las problemáticas de la sociedad y buscarán seguirse formando pues entienden el desempeño profesional como un proceso dinámico y en permanente transformación. Han desarrollado habilidades y competencias que los ubican con potencial para colaborar en diversos entornos nacionales e internacionales.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: EGRESADOS

O.I.20 Fortalecer el Plan Estratégico de Egresados con la finalidad de conformar una comunidad fraterna de hombres y mujeres que, desde su ámbito de impacto, colaboren en la construcción de un mundo más humano y justo, dando cuenta de la Misión Educativa de la Universidad.

M.I.20 Se diseñará y operará una estrategia a corto y mediano plazo para fortalecer el acercamiento y el involucramiento de al menos el 20% de los egresados como actores activos en la Universidad a través de su participación en Educación Continua, campañas de donación, programa de mentorías, aliados para la empleabilidad, capítulos de egresados, entre otros.

iv. Colaboradores

La Universidad Iberoamericana Puebla ha desarrollado una cultura organizacional colaborativa, abierta y flexible a los cambios, basada en modelos de gestión ignaciana y en búsqueda constante de esquemas que garanticen la colaboración intergeneracional y el reconocimiento mutuo, sustentado en el cuidado de sus colaboradores desde su ingreso a la Universidad hasta su desvinculación del trabajo. Una prioridad en la atención del clima laboral son las acciones que favorezcan el sentido de pertenencia y la motivación en todos los colaboradores de la Institución.

La Universidad cuenta con instrumentos de seguimiento y evaluación de la cultura organizacional que permiten identificar áreas de oportunidad y establecer planes de intervención que promueven la mejora. La eficiencia en sus procesos de selección, contratación, compensación, inducción y desarrollo de sus colaboradores es una muestra de la congruencia con la Filosofía Institucional.

Los colaboradores en la Universidad desarrollan habilidades de gestión y liderazgo ignaciano. Se distinguen por su capacidad en el manejo de los recursos que posibilitan el desarrollo y acompañamiento integral de alumnos y el resto de los colaboradores universitarios.

Se cuenta con un programa consolidado de movilidad del personal administrativo en proyectos colaborativos con pares a nivel nacional e internacional.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: COLABORADORES

O.I.21 Asegurar la formación en el Modelo Educativo y la pedagogía ignaciana, así como el desarrollo personal y profesional de los colaboradores en la Institución, a través de procesos que les permitan adquirir habilidades al estilo ignaciano de liderazgo, gestión y acompañamiento, con la finalidad de facilitar la ejecución fluida y eficiente de las funciones sustantivas, mediante el uso estratégico de herramientas tecnológicas, procesos y sistemas innovadores y el trabajo colaborativo.

M.I.21 El 100% de los colaboradores participará en espacios de desarrollo y formación de habilidades y competencias profesionales desde el Modelo Educativo de la IBERO, así como el uso de las herramientas necesarias para el ejercicio de sus funciones.

v. Patronatos

Los Patronatos de la Universidad Iberoamericana Puebla se distinguen por su cercanía y espíritu de colaboración en el seguimiento a la marcha de la Institución. Conocen y participan en la construcción de los objetivos institucionales establecidos en la Planeación Estratégica y en la identificación de nuevos retos que la realidad plantea al quehacer educativo en pos de un cabal cumplimiento de la Misión Institucional en tanto Universidad confiada a la Compañía de Jesús.

Los patronatos, desde su particular énfasis, participan de manera armónica y activa en las funciones de acompañar, patrocinar y fortalecer las condiciones materiales y simbólicas necesarias para la concreción del proyecto educativo de la Universidad Iberoamericana Puebla, mediante acciones como la procuración de fondos para contribuir al desarrollo de la infraestructura, el equipamiento de la Universidad, el cuidado del patrimonio de la Institución y, especialmente, el diseño y concreción de estrategias de consecución de recursos, para enriquecer la oferta institucional de financiamiento educativo que favorezca una mayor inclusión y representatividad social en su matrícula, con el fin de multiplicar su capacidad de conocimiento de la realidad y de incidencia en la promoción de condiciones de mayor justicia y dignidad en los entornos sociales de mayor vulnerabilidad.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: PATRONATOS

O.I.22 Asegurar, desde la labor de los patronatos universitarios, la creación de un fondo especial para el financiamiento educativo dirigido a estudiantes en situación de desventaja que acrediten un potencial académico propicio, así como el diseño de estrategias que permitan la ampliación y fortalecimiento del capital relacional de la Universidad.

M.1.22 Se consolidará la primera fase del fondo de becas institucional a través de diversas campañas y acciones.

vi. Aliados

Al concebirse como un ecosistema, la Institución busca, promueve y mantiene relaciones con actores externos clave, tales como: concesionarios, proveedores, organizaciones de la sociedad civil, entre otros que, en alineación con la Misión Institucional, coadyuvan al logro de las funciones sustantivas. La Universidad desarrolla e implementa procedimientos que promueven alianzas con el entorno estatal, regional, nacional, e internacional. La estructura organizacional es flexible para

responder de forma ágil a la vinculación con los actores externos nacionales e internacionales. La organización atrae recursos de forma conjunta con actores externos y evalúa de forma sistemática los contratos y convenios de los servicios que prestan los proveedores para asegurar la calidad.

La Universidad mantiene líneas de comunicación con la industria, el gobierno, organizaciones de la sociedad civil, redes de la Compañía de Jesús; conoce las necesidades del entorno; recibe proyectos y registra patentes que propician la creación de empresas y empleos, contando con la participación de estudiantes, egresados, académicos y actores externos. De igual forma, ofrece un programa de Incubadoras y Emprendimiento consolidado, con la colaboración, como asesores, de figuras activas en los ámbitos empresariales. Incentiva la participación de profesores con perfiles profesionales en sus diversos campos en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, la docencia se basa en el aprendizaje situado, flexible para ser impartida en espacios internos y externos, así como en diversos formatos.

El Sistema Universitario Jesuita (SUJ) es robusto y se reconoce como referente nacional e internacional, los estudiantes, académicos y administrativos se identifican, participan de manera activa y se reconocen como miembros del SUJ.

La Universidad Iberoamericana Puebla establece una estrategia de atracción y promoción, que logra captar al estudiante afín a la Filosofía Institucional. La promoción e imagen institucional se fortalece por la presencia e incidencia de sus egresados en el mundo.

Su propuesta educativa está arraigada y diferenciada a través de la promoción de la identidad que le otorga su enfoque de interculturalidad, reflexión, participación y acción social, así como la transversalidad de los ejes de formación e incidencia.

La IBERO Puebla es una Universidad que aparece en el imaginario social con sólidos atributos aspiracionales, lo cual fortalece su capacidad de atraer a los mejores estudiantes derivado de su propuesta educativa y de: las acciones institucionales encaminadas al aumento de matrícula, alineación a la estrategia de marketing, convenios con instituciones de alta calidad, becas empresariales, retorno de egresados y de sus hijos, promoción desde la infancia, y el involucramiento de toda la Comunidad Universitaria como promotores de la Universidad.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: ALIADOS

O.I.23 Diseñar y fortalecer un Plan de colaboración estratégica local, nacional e internacional con universidades, empresas, organizaciones sociales y empleadores para reforzar el posicionamiento estratégico de la Universidad en el contexto nacional e internacional, que considere:

- Fortalecer el posicionamiento de la marca IBERO Puebla.
- Diseñar un sistema institucional integrado para la gestión del capital relacional, que mida el impacto de los mecanismos de colaboración y permita establecer planes de intervención y mejora.
- Favorecer la formación profesional e integral de los estudiantes.
 - M.I.23.1 Se implementará un sistema institucional de gestión del capital relacional y de medición de su impacto.

M.I.23.2 Se apoyará al 100% de los Departamentos Académicos para que cuenten con aliados suficientes para los diversos procesos de formación profesional e integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado (prácticas profesionales, experiencias de aprendizaje situado, mentores, entre otras).

b. Activos Institucionales

i. Cuidado de la Casa Común

La Universidad Iberoamericana Puebla es referente a nivel nacional e internacional como campus sustentable certificado que incide en temas relacionados con el deterioro y crisis ambiental, tales como el incremento de desastres naturales y la destrucción del planeta que intensifican los problemas de sustentabilidad en materia de agua, energía y suficiencia alimentaria. Elabora diagnósticos, crea y propone indicadores para la sustentabilidad en los ámbitos público, industrial y empresarial, y plantea soluciones profesionales que dan prioridad a la construcción de sociedades sustentables para el Cuidado de la Casa Común.

La relevancia de problemas tales como el deterioro del medio ambiente, hace necesaria la presencia del concepto de sustentabilidad en la formación de los futuros profesionales. Este tema, y sus equivalentes, se integran transversalmente en el currículum, como enfoque para el abordaje de algunas asignaturas. Desde la perspectiva de la fe de la Compañía de Jesús, la Universidad refuerza el vínculo entre la justicia socioambiental y la ecología integral. Se capacita continuamente a todos los miembros de la Comunidad Universitaria respecto al Cuidado de la Casa Común. La variable de sustentabilidad toma prioridad alta al momento de seleccionar los proyectos de infraestructura física y tecnológica.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: CUIDADO DE LA CASA COMÚN

O.I.24 Fortalecer las estrategias institucionales de formación, investigación e intervención que contribuyan a disminuir el deterioro ambiental, el impacto del cambio climático y de los desastres naturales, a través de la participación de estudiantes, profesores e investigadores en proyectos de incidencia social situados en contextos de vulnerabilidad social, ambiental y/o económica, con la finalidad de proponer alternativas desde la ética del cuidado, promoviendo modelos de autogestión colectiva, así como los saberes humanísticos, científicos, populares y tradicionales que transformen la realidad.

M.I.24 A partir de un esfuerzo institucional, se mejorarán en un 20% (5% anual) los valores de todos los indicadores obtenidos en la certificación Green Metric.

ii. Identidad y Comunidad

La Universidad Iberoamericana Puebla estimula un entorno de solidaridad, *cura personalis* y acompañamiento entre pares (estudiante-estudiante, profesor-profesor, persona-persona) que favorece el encuentro de sus miembros desde el reconocimiento de la dignidad que le es propia. Se cuenta con un currículum enriquecido con el potencial que aporta la dimensión extracurricular, que promueve la participación desde la propuesta ignaciana, impulsando procesos de diálogo y fraternidad entre actores diversos (estudiantes, directores, coordinadores, académicos, profesores de asignatura, investigadores, gestores, personal de servicios y administrativos). Los diferentes colectivos académicos como: claustros de profesores, equipos de trabajo, equipos de investigación, Consejos Estudiantiles de Representantes, consejos y comisiones, entre otros, generan estrategias de comunicación, acompañamiento, integración y participación que fortalecen la identidad individual y la pertenencia comunitaria. Los esfuerzos de promoción que realiza la Universidad se nutren de la identidad Ignaciana que distingue a nuestra propuesta educativa en la región.

La Universidad ha puesto los medios e intencionado sistemáticamente la consolidación de una identidad entre los miembros de la comunidad que responda a las implicaciones, invitaciones y compromisos que propone la educación de la Compañía de Jesús, de una manera transversal.

Para lo anterior, los deportes, las actividades artísticas, mediáticas, espirituales, de incidencia social y de participación, se han convertido en instancias estratégicas para generar una voz que dé cuenta de la visión integral humanista de la educación jesuita tanto para estudiantes y egresados como para prospectos y colaboradores.

La Universidad impulsa el acompañamiento entre pares y el sentido de pertenencia en todos los miembros de la Comunidad Universitaria, da a conocer los rasgos ignacianos fundamentales que sostiene la identidad universitaria y hace explícito que tiene el compromiso y la finalidad de transformar la realidad para responder a favor de las personas más vulnerables de la sociedad. La Institución se promueve desde la identidad ignaciana, compartiendo las características de la educación jesuita y el sentido humanista.

En la implementación de los nuevos planes de estudio se han diseñado acciones que favorecen el acompañamiento de las experiencias de aprendizaje. La Universidad cuenta con mecanismos de comunicación integral en que se evidencia lo que nos une y genera momentos y espacios que permiten a la comunidad vivir la experiencia universitaria, de modo que se fortalecen las redes, se promueve el sello identitario y se reconoce el Orgullo IBERO en nuestros egresados. La Comunidad Universitaria se apropia y consolida el sello SOY IBERO, el cual es reconocido por la sociedad.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: IDENTIDAD Y COMUNIDAD

O.I.25 Generar "indicadores de ignacianidad" que permitan valorar la acción y gestión universitaria con base en criterios propios de nuestra identidad jesuita, con la intención de que estas orientaciones crucen trasversalmente la cultura organizacional y se institucionalicen como nuestra forma de proceder."

M.I.25.1 Para el 2023 se contará con "indicadores de ignacianidad" con base en criterios propios de identidad jesuita, derivados del trabajo conjunto de todas las direcciones generales.

M.I.25.2 Para el 2025 se contará con una medición anual y la primera implementación de mejoras en la acción y gestión universitaria de los colaboradores y sus respectivas áreas.

a. Justicia Laboral

La Universidad es un referente de condiciones laborales justas, equitativas e incluyentes que toman en cuenta la realidad y en donde el crecimiento integral de sus colaboradores es prioridad, para promover el trabajo digno y fomentar ambientes de seguridad y pasión por el trabajo.

Las relaciones laborales han buscado colocar en el centro de atención a las personas que brindan su desempeño laboral, el respeto a la dignidad de las personas en el centro de trabajo permite potenciar el libre desarrollo de capacidades y habilidades que abona no sólo a la construcción de una mejor labor sino también tiene impacto en el crecimiento personal.

Así todo el andamiaje jurídico e institucional, nacional e internacional, conlleva la corresponsabilidad de los centros de trabajo de crear espacios donde todas las personas puedan desarrollar sus talentos y habilidades, pero también promover entre colaboradores y colaboradoras la necesidad de conducirse de forma respetuosa con todas y con todos pues sólo con relaciones laborales justas, equitativas, sin discriminación

e inclusivas se pueden lograr ámbitos de pleno respeto a los derechos humanos y laborales donde se detecten de forma oportuna y se atiendan situaciones que pongan en peligro la sana convivencia laboral, es decir, erradicar actitudes de violencias de cualquier tipo o modalidad.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: JUSTICIA LABORAL

O.I.26 Perfeccionar, sin poner en riesgo la viabilidad financiera de la Institución, el ciclo laboral de colaboradores y colaboradoras en cada una de sus etapas, desde la selección hasta la desvinculación del centro de trabajo, siendo la Universidad un referente de condiciones laborales justas, equitativas, sin discriminación e incluyentes, donde se apuesta por el desarrollo integral de la persona, tanto para el desempeño de las funciones encomendadas y la incidencia constructiva en el trabajo colaborativo, como en la familia y en la sociedad, en congruencia con los valores ignacianos.

M.I.26 La evaluación de los colaboradores hacia la Universidad reflejará un 90% de satisfacción con respecto a su trayectoria en la misma.

b. Igualdad

La Universidad prioriza la consolidación de un modelo transversal de igualdad sustantiva que implique el análisis de estructuras, procesos, y normativas en búsqueda de áreas de oportunidad y propuestas de mejora para promover el respeto a los derechos humanos, la interculturalidad, la diversidad y la igualdad de género, siempre poniendo al centro a la persona como un proyecto en construcción, abierto e inacabado, en congruencia con la pedagogía ignaciana.

La Universidad es referente en temas de diversidad cultural, los miembros de la comunidad reconocen y celebran esta pluralidad que converge en la Universidad. El Programa de Becas Pedro Arrupe S. J. distingue a la Institución y es acogido por toda la comunidad. Parte de su población estudiantil meta pertenece a pueblos indígenas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas refugiadas y migrantes entre otros. De esta forma y desde las áreas especializadas se construyen programas que buscan el acercamiento del conocimiento a personas y grupos en condición de vulnerabilidad o desventaja por razones de género, clase, etnia, edad, desigualdad estructural, condición migratoria, entre otros.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: IGUALDAD

O.I.27 Generar un espacio universitario libre de violencia y desigualdad que fomente relaciones de respeto a los derechos humanos y las diversidades al interior de la Comunidad Universitaria.

M.I.27 Se desarrollará e implementará una política de igualdad en la Universidad, que contará con la medición, seguimiento y evaluación anual del 100% de los indicadores del impacto de la implementación de cada una de las medidas de la política, a efectos de garantizar un espacio universitario de respeto y garantía del derecho a la igualdad.

c. Ética del Cuidado y No Violencia

La Universidad Iberoamericana Puebla, en todos sus ámbitos, dinámicas y relaciones, busca eliminar cualquier práctica o expresión que atente contra la dignidad, la libertad, la seguridad y la integridad de cada uno de sus integrantes. Para ello, cuenta con una serie

de normativas, protocolos e instancias, a través de las cuales orienta y promueve una cultura de la integridad y prohíbe conductas y prácticas reconocidas como faltas disciplinarias, que incluyen, violencias, acoso, hostigamiento y discriminación.

En su aspiración de promover una universidad en condiciones de igualdad sustantiva y de construcción de paz, desde los enfoques de derechos humanos, principalmente el derecho a una vida libre de violencia, la perspectiva de género y la ética del cuidado, se hace necesario asumir la actualización y armonización normativa y programática para hacer frente a los contextos y prácticas de violencia, además de fortalecer los mecanismos y procesos de carácter progresivo que deberán desarrollarse desde el trabajo interdisciplinar, intersectorial e interdepartamental.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: ÉTICA DEL CUIDADO Y NO VIOLENCIA

O.I.28 Desarrollar un modelo integral de prevención, atención, investigación y sanción de conductas, actos o manifestaciones de violencias y discriminación cometidas en el ámbito universitario, teniendo como base el cumplimiento y transparencia de normativas, mecanismos, políticas e instancias (*compliance* universitario) para promover ambientes y dinámicas del cuidado de la integridad personal y comunitaria.

M.I.28 Se formará al 100% de los miembros de la Comunidad Universitaria en los ámbitos de derechos universitarios, prevención de violencias, igualdad sustantiva y construcción de paz para favorecer la eliminación de cualquier conducta o práctica contraria a estos ámbitos.

d. Salud Integral

La Universidad ha promovido la consolidación de la Comisión de Salud Integral, lo cual ha permitido que se institucionalicen y visibilicen diversos procesos de diagnóstico, formación, difusión y orientación en materia de salud para la Comunidad. Esta instancia ha logrado posicionarse como un organismo integrador y orientador que propone acciones y procesos para abordar, desde la prevención, diferentes dimensiones de la salud priorizadas para sus diferentes poblaciones. Esta Comisión ha trabajado en cercanía y en sinergia con la Comisión para la Prevención de Violencias, de tal manera que el cuidado de la Comunidad Universitaria se percibe intencionado de una forma estratégica y multidisciplinar.

Para lograr lo anterior, la Comisión de Salud Integral, ha implantado y desarrollado una estrategia institucional para promover la adopción de estilos de vida saludables entre los miembros de la Comunidad Universitaria, y de esta forma ayudar a prevenir riesgos de salud en sus diferentes poblaciones. Esta Comisión articula y colabora con distintas áreas de la Institución para optimizar esfuerzos y diseñar estrategias de diagnóstico, contención, canalización y formación para la prevención.

En el contexto de pandemia y pospandemia por COVID-19, el bienestar físico, emocional y espiritual de la Comunidad Universitaria es un reto que se ha asumido por todas las instancias que la conforman como un compromiso con el cuidado personal y de los otros, con una perspectiva de *cura personalis* y de la ética del cuidado.

En este sentido, la Universidad Iberoamericana Puebla se ha encaminado a la conformación de un Sistema de Salud Integral que articula diferentes esfuerzos institucionales, para procurar el bienestar de las diferentes poblaciones que conforman su comunidad, operado y presentado a través de una campaña permanente que acopla tanto la oferta recurrente y recursos continuos, como acciones puntuales para atender temas coyunturales de salud.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: SALUD INTEGRAL

O.I.29 Consolidar la labor de la Comisión de Salud Integral en su papel integrador y orientador de las acciones de salud al interior de la Universidad, confirmando sus relaciones con otras comisiones y áreas que actúan directamente en temas de salud y cuidado de la comunidad, a través de estrategias de acompañamiento y medición que permitan priorizar acciones para incidir en el bienestar físico, emocional y espiritual de los estudiantes, profesores y colaboradores.

M.I.29.1 Se contará con una campaña permanente de Bienestar Integral, elaborado a partir de un proceso periódico (anual/semestral) de planificación, que atienda los temas de salud más apremiantes por población.

M.I.29.2 Se realizará el 100% de las acciones de diagnóstico, prevención (información y formación) y orientación/primera atención, que conforman el programa de Bienestar Integral.

e. Horizontalidad y Colegialidad

La Universidad desarrolla una cultura y una estructura organizacional que favorece el desarrollo de proyectos transversales interdisciplinares, en los que existe colaboración, corresponsabilidad y aportaciones de cada área, para avanzar con esfuerzos integradores discernidos y valorados puntualmente como estratégicos para la Institución. En la búsqueda de la construcción de una Universidad de vanguardia que se reinventa a sí misma como una forma de responder a los signos de los tiempos, la Institución favorece una gestión universitaria articulada y transversal, en donde el interés prioritario es la centralidad en dar el mejor servicio con la eficacia que demanda nuestro quehacer.

La gestión universitaria se actualiza y dinamiza para conseguir respuestas más eficientes, empáticas y pertinentes que abonen al logro de la Misión Institucional. A partir del trabajo colaborativo, la suma de talentos, la autogestión de los colaboradores, la integración interdisciplinar, interdepartamental e interuniversitaria, se ha desarrollado un esquema robusto de gestión por resultados en donde los colaboradores se han apropiado de sus procesos y encomiendas.

La Universidad se distingue por avanzar en la estrategia institucional mediante la toma de decisiones colegiadas, a través de organismos o autoridades que asesoran y resuelven en temas de gestión académica o administrativa. Involucra a distintos actores expertos dentro de la Institución para la resolución de problemáticas o desarrollo de proyectos a través de encomiendas a comisiones o comités.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: HORIZONTALIDAD Y COLEGIALIDAD

O.I.30 Potenciar el trabajo y comunicación horizontal entre los colaboradores con el fin de favorecer la colaboración, la construcción de proyectos transversales e interdisciplinarios, el clima laboral y la toma de decisiones colegiadas institucionales.

M.I.30 El 50% del personal de la Universidad participará en al menos 1 proyecto transversal e interdisciplinario al año.

Dimensión 3 - Funciones universitarias

Acciones dirigidas a fortalecer la calidad académica y la capacidad de incidencia en la transformación de la realidad de nuestra labor formativa, de investigación y de proyección social.

a. Calidad Académica e Investigación

CALIDAD ACADÉMICA

La Universidad Iberoamericana Puebla como Institución confiada a la Compañía de Jesús se rige por el Modelo Educativo Ignaciano, se hace cargo de la realidad en la que está inserta y es crítica de cualquier posición que se aleje de los intereses de los menos favorecidos.

La Universidad está consolidada como referente educativo nacional en calidad académica en todos sus niveles educativos y se distingue por:

- Su modelo educativo establecido como un andamiaje flexible que se abre a la comprensión del mundo que vivimos, vislumbra los signos de los tiempos y se adapta a los nuevos retos.
- Su liderazgo en temas de innovación y pertinencia de sus programas académicos.
- El nivel de sus estudiantes de nuevo ingreso, que cumplen con los requisitos de admisión y concluyen los procesos de acompañamiento propedéutico.
- Sus egresados, que cuentan con experiencia profesional, habilidades y herramientas integrales, y son capaces de aplicar sus conocimientos para incidir en problemas de la sociedad y transformarla.
- Sus profesores, que tienen afinidad al modelo educativo ignaciano y se distinguen por modelos de enseñanza de vanguardia.

Los egresados de sus preparatorias son referente a nivel nacional de la educación media superior en el país y contribuyen, a partir de la exigencia y excelencia educativa, a propiciar la formación de personas conscientes, competentes, comprometidas, compasivas, éticas, creativas, espirituales, críticas que, a través del contacto con la realidad y la reflexión de la misma, inspiran, orientan, mueven y animan a la construcción de un mundo más justo, incluyente, seguro y saludable por, con y para los demás. Las preparatorias involucran en diversas actividades formativas ejes transversales sobre perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y diversidad. Su modelo educativo se articula con experiencias de proyectos de diálogo de saberes, aprendizaje situado y experiencias en torno a problemáticas existentes que acercan a los estudiantes a diversas realidades.

La Universidad es reconocida por la atracción de matrícula internacional. Ha desarrollado una perspectiva universal para sus estudiantes y egresados que abarca desde programas que abonan a competencias multiculturales, experiencias internacionales, veranos internacionales, dobles titulaciones en licenciatura y posgrado, prácticas profesionales, emprendimiento, plataformas de vinculación para la empleabilidad y capítulos de egresados internacionales. Los estudiantes egresan con una visión de ciudadanía global y multicultural derivada de la gran cantidad de

actividades virtuales y presenciales en el extranjero. La Institución está presente en un mundo globalizado y permea en su comunidad sin importar el país en que se encuentre.

La Universidad ha implementado programas con estudiantes y profesores que estimulan el intercambio de buenas prácticas académicas y administrativas que se manifiestan con un componente de interculturalidad en nuevas estrategias de incidencia social, participación interinstitucional, formación integral e identidad compartida. La participación de estudiantes y académicos de otros países es muy alta.

La Universidad atiende distintas necesidades de formación para diferentes sectores sociales al ofrecer mecanismos innovadores de educación a través de: programas cortos especializados en las áreas de mayor demanda en el mundo laboral actual, dobles titulaciones en donde los programas académicos facilitan la internacionalización, la vinculación con el trabajo y el aprendizaje en red principalmente desde AUSJAL, educación en línea en todos sus programas académicos; Educación Continua y el área académica colaboran para el diseño de una oferta pertinente, flexible y de calidad, además de una gran variedad de diplomados y cursos abiertos al público en general o creados *ex profeso* para empresas de acuerdo a sus necesidades de capacitación de personal.

La Universidad cuenta con estrategias para el aprendizaje innovadoras, diferenciadas y accesibles a todos. Apuesta por procesos multiculturales, transversales, así como el impulso al desarrollo de metodologías y herramientas de aprendizaje pertinentes e innovadoras.

El modelo educativo se distingue por acompañar a todos sus estudiantes, de manera que conduce los procesos educativos adecuados a las necesidades de cada perfil. Es un referente de aprendizaje vinculado con distintos sectores, dotando a sus estudiantes de herramientas de aprendizaje que incidan en su vida y apoyen su empleabilidad (servicio social de inserción, prácticas profesionales, emprendimiento, gamificación, entre otros).

Objetivos Institucionales 2025 para el Eje de acción permanente: CALIDAD ACADÉMICA

O.I.31 Diseñar y promover los perfiles ideales de alumnos, profesores, formadores e investigadores de todos los niveles educativos.

M.I.31 Se contará con el 100% de los perfiles ideales de alumnos, profesores, formadores e investigadores de todos los niveles educativos.

O.I.32 Asegurar los medios, talento humano y recursos materiales para garantizar la calidad académica y la investigación con pertinencia social.

M.I.32.1 Se concluirá al 100% el IDIT 2.0 que estará totalmente equipado para responder a las demandas académicas.

M.I.31.2 Se contará con un 30% más de plazas académicas y de investigación con respecto al total de plazas registradas en la Dirección de Personal en el 2021.

O.I.33 Impulsar que la Universidad y los programas de todos los niveles educativos estén reconocidos por su calidad académica y eficiencia institucional, a través de procesos de acreditación.

M.I.33.1 El 100% de los programas de licenciatura acreditables estarán acreditados.

M.I.33.2 Los programas de posgrado que se considere pertinente acreditar, tendrán procesos a través de CONACYT u otra instancia acreditadora.

O.I.34 Incorporar a toda la comunidad estudiantil en al menos un proyecto de incidencia social de la Universidad.

M.I.34 El 100% de los estudiantes de todos los niveles educativos participarán en al menos un proyecto de incidencia social.

O.I.35 Diseñar y operar un Centro Integral para la Empleabilidad, como espacio físico y virtual de interacción, creación de redes de vinculación, prácticas profesionales y desarrollo de competencias, que favorezca el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para la empleabilidad de nuestros alumnos y egresados, con un alcance internacional.

M.I.35.1 Se pondrán en marcha al menos 4 Nodos de Empleabilidad para egresantes y egresados, a fin de desarrollar competencias laborales pertinentes. M.I.35.2 Se ampliará el número de prácticas profesionales internacionales y de alto desempeño, representando al menos el 25% de las vacantes.

INVESTIGACIÓN

El posgrado y la investigación de la IBERO Puebla son un referente nacional, de acuerdo con el bono poblacional y las demandas emergentes del mercado de trabajo, la matrícula de posgrados se incrementa de manera significativa con respecto a la licenciatura, el alumno de licenciatura ve en el posgrado un continuo educativo que le agrega valor.

La Universidad cuenta con nuevos programas de posgrado: especialidades, maestrías y doctorados, en modalidades presencial, virtual y mixta que atienden a las realidades existentes. La Universidad se distingue por acercar los proyectos de diálogo de saberes, aprendizaje situado y experiencias en torno a problemáticas reales, también vincula a los estudiantes de posgrado con las investigaciones que se realizan en la Universidad. Cuenta con especialidades y posgrados en género, masculinidades, derechos humanos e inclusión, además de contar con investigaciones intra e interinstitucionales e interdisciplinares que producen recomendaciones en los diferentes niveles de gobierno.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: INVESTIGACIÓN

O.I.36 Detectar las necesidades y áreas de oportunidad para el desarrollo y fomento de la investigación, buscando mayor flexibilidad y apoyo a los investigadores, tanto en recursos tecnológicos, como financieros y humanos, para el mejor desempeño de su trabajo bajo los criterios del modelo educativo institucional.

M.I.36.1 La Universidad contará con al menos 7 grupos de investigación consolidados en los campos vinculados al posgrado institucional y a redes académicas externas.

M.I.36.2 Se conformarán hasta 3 grupos de investigación en temas emergentes como: Migración, Cambio generacional e inclusión, Estudios del trabajo y la empresa, y Arte y cultura.

O.I.37 Favorecer la realización de proyectos de investigación interinstitucionales e interdisciplinares, mediante diversas estrategias de cooperación académica, con énfasis en la colaboración con las universidades del SUJ y AUSJAL.

M.I.37.1 Se consolidará el desarrollo de al menos 50 proyectos de investigación por año. De ellos, por lo menos 30% estará vinculado con grupos y redes de investigación externas, con énfasis en las jesuitas.

M.I.37.2 El 100% de investigadores de la IBERO Puebla participarán en al menos un grupo de investigación interinstitucional del SUJ y/o AUSJAL o alguna otra asociación de preferencia jesuita.

M.I.37.3 Se contará con al menos 10 investigadores visitantes incorporados a grupos de investigación, que contarán con esquemas innovadores de estímulos económicos y académicos a través de modalidades de inclusión diversas (estancias postdoctorales, convenios de cooperación, entre otros).

O.I. 38 Revisar y actualizar periódicamente las líneas de investigación de Departamentos, Observatorios, Institutos y programas de posgrado para el estudio sistemático de realidades emergentes y dotar de fundamentos a las acciones de incidencia.

M.I.38.1 El 100% de los Departamentos, Observatorios, Institutos y programas de posgrado tendrán líneas de investigación actualizadas.

M.1.38.2 El 50% de las líneas de investigación generarán acciones de articulación académica entre Departamentos, Observatorios, Institutos y programas de posgrado para favorecer investigación colaborativa.

O.I. 39 Promover la divulgación científica y la apropiación social del conocimiento generado por la investigación institucional, mediante el uso creativo de diversas plataformas de difusión.

M.I.39.1 Se incrementará en 50% la producción editorial propia derivada de resultados de investigación.

M.I.39.2 Se incrementará en 50% la publicación de informes de investigación en revistas indexadas nacionales e internacionales a través de diversos estímulos a la productividad y acceso a publicaciones acreditadas.

M.I.39.3 Se generarán al menos 20 productos de divulgación orientados a la apropiación social del conocimiento mediante plataformas digitales y medios audiovisuales.

VINCULACIÓN ACADÉMICA

La Universidad Iberoamericana Puebla establece las instancias, estructura, mecanismos organizados y centralizados que formalizan la vinculación con distintos actores del sector público y privado, que atienden aspectos de desarrollo social, académico y económico. Cuenta con una relación cercana con instituciones del SUJ, AUSJAL y la IAJU principalmente, para la vinculación académica de sus estudiantes, profesores y cuerpo administrativo; así como con cámaras empresariales que facilitan la inserción laboral de sus egresados y la realización de las prácticas profesionales, cuidando siempre que compartan la filosofía de la Universidad.

La Universidad, comprometida con el entorno y en respuesta a temas transversales importantes construye una oferta de Servicio Social y Prácticas profesionales que permite a los estudiantes involucrarse, desde su formación profesional, en las problemáticas sociales más sentidas de la región, donde viven directamente situaciones de desigualdad, marginación y pobreza.

De igual manera, se articula con CONACYT, fundaciones, empresas y sociedad civil para crear alianzas para la investigación y desde una perspectiva donde prima el aprendizaje situado, hace énfasis en la importancia de las actividades extracurriculares y del continuo educativo. En

especial, crea vínculos con las diversas obras confiadas a la Compañía de Jesús y con las instituciones de educación superior que se concentran en la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas.

Objetivos Institucionales 2025 para el Eje de acción permanente: VINCULACIÓN ACADÉMICA

O.I.40 Gestionar recursos para la investigación y la calidad académica, vinculándose por medio de proyectos con instituciones de educación, gobierno, sector empresarial y organizaciones civiles nacionales e internacionales.

M.I.40 Se diseñarán e implementarán protocolos institucionales autogestivos para la procuración de fondos para proyectos de impacto social, tecnológico, económico y de investigación con enfoque al mantenimiento de relaciones a largo plazo.

O.I.41 Promover alianzas con organizaciones, empresas y comunidades para el desarrollo de estrategias de aprendizaje situado.

M.I.41.1 Se garantizará que el 100% de las necesidades de vinculación académicas serán atendidas para acompañar su etapa inicial.

M.I.41.2 Se garantizará que el 100% de las vinculaciones tendrán seguimiento e información de resultados.

O.I.42 La Universidad aplicará estrategias transversales que impulsen el posicionamiento del prestigio de la IBERO Puebla y aporten a la prospección de alumnos.

M.I.42 El cumplimiento de las metas de inscripción para nuevo ingreso y reingreso en Preparatorias, Licenciaturas y Posgrados, de cada periodo académico, se mantendrán por arriba del 85%.

b. Formación Socio-Profesional e Integral

FORMACIÓN SOCIO-PROFESIONAL

Los procesos formativos en la Universidad Iberoamericana Puebla se rigen por el Modelo Educativo Ignaciano, responden a la realidad que le circunda, se desarrollan y evalúan de forma dinámica las competencias profesionales, socio emocionales, de formación integral y de impacto social. Se consideran espacios y formas de aprender innovadores y se resalta la pertinencia del aprendizaje situado donde se promueve la participación de diversas instituciones nacionales e internacionales.

Los procesos formativos promueven la libertad de pensamiento y expresión, articulados con la realidad nacional e internacional, desarrollan las competencias genéricas y profesionales para producir un impacto y transformación de la sociedad. Desarrollan habilidades para la investigación, innovación y el uso responsable de tecnologías emergentes. Se visibilizan a través del currículo, especialmente, en el desarrollo de proyectos, prácticas y servicio social en contextos reales.

Los planes de estudio de todos los niveles educativos en la Universidad Iberoamericana Puebla se distinguen por ser innovadores, reconocidos, pertinentes, flexibles, articulados con la realidad y con alto nivel de disrupción. Son planes de estudio que permiten una formación integral y promueven un egreso con competencias genéricas y profesionales. Apuestan por una formación inter y transdisciplinar, posibilitan la investigación y el emprendimiento colectivo, al tiempo que capacitan al estudiante para el uso de las principales plataformas, simuladores y metodologías.

La Universidad ofrece nuevos programas de licenciatura con diferentes modalidades y con posibilidad de dobles titulaciones. Los nuevos planes de estudio se diseñan bajo una nueva estructura curricular que contempla tres dimensiones: la formación integral y el desarrollo personal, la de articulación, desarrollo y compromiso social, así como la de formación profesional. Todos los planes de estudio atienden a ejes transversales sobre perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, sustentabilidad y diversidad, además se caracterizan por la promoción de la creatividad, consciente y compasiva a través de programas de formación con base a proyectos complejos, situados y de aplicación contextualizada. Integran una visión de proyecto de vida universitaria que va más allá de las aulas y requisitos de acreditación, estimulan a los estudiantes a participar en la mayor cantidad de experiencias posibles de formación integral transversal.

El aprendizaje y manejo del segundo idioma es un elemento esencial de la formación integral, dotando a la comunidad estudiantil y laboral de herramientas que le permitan desempeñarse profesionalmente en entornos globales e interculturales.

Asimismo, los programas de estudio son diseñados para el desarrollo de habilidades blandas y el trabajo por proyectos donde se resuelven problemáticas del contexto, lo que permitirá a los egresados ser capaces de responder al entorno. A través de procesos de evaluación internos y externos se determinan las acciones a tomar respecto a nuevos programas académicos y la pertinencia social de los mismos.

La Institución es reconocida por su amplia experiencia de interacción y compromiso con el entorno social y la promoción de mejores condiciones de vida, especialmente con los históricamente menos favorecidos. Da respuestas solidariamente humanas a problemas complejos de manera disciplinar e interdisciplinar, gracias a la propuesta pedagógica, líneas de investigación y acciones vinculatorias que se sustentan en comprender las causas profundas de las injusticias e inequidades, lo que permite que la comunidad cuente permanentemente con espacios de reflexión.

En correspondencia a las problemáticas del mundo actual y para contribuir al desarrollo de competencias mediante experiencias en los estudiantes, busca las mejores opciones de vacantes laborales, prácticas profesionales, servicio social e investigación para acompañar procesos comunitarios y de emprendedurismo social, desde la auto sustentabilidad económica y exigencia ética. La Casa Ibero Segundo Montes, S.J. es referente regional en proyectos sociales solidarios impulsados desde los diferentes programas académicos, acciones de investigación y proyectos de desarrollo humano, integrando a toda la Comunidad Universitaria. El Laboratorio de Innovación Económica y Social es reconocido regional, nacional e internacionalmente por el acompañamiento y formación de emprendimientos de economía social y solidaria en contextos de vulnerabilidad. El Nodo Empresarial se distingue por su amplia capacidad para incidir en la formación de estudiantes en experiencias de emprendimientos empresariales con innovación tecnológica. Nuestros egresados viven la experiencia de contacto con la realidad social regional, favorecida por programas como servicio social, prácticas profesionales e intercambios como un factor determinante de compromiso profesional con proyectos de incidencia social.

Las áreas de formación integral transversal se vinculan estratégicamente con proyectos de la Universidad y Obras Sociales de la Compañía de Jesús que buscan generar cambios permanentes y sostenibles en los escenarios en los que colaboran, respondiendo a los retos de justicia social, inclusión, transparencia y desarrollo comunitario.

Los egresados de la Universidad son conscientes de la realidad social e inciden desde su campo laboral en la transformación de la desigualdad, violencia e injusticia. El Servicio Social de Inserción es una opción viable para gran cantidad de estudiantes. Las preparatorias logran proyectos de impacto social en colaboración y articulación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a la Universidad. En la Institución se realiza un seguimiento puntual a egresados del Programa de Becas Pedro Arrupe S.J. para conocer la incidencia de sus acciones de largo plazo.

La Universidad transforma la realidad mediante vinculaciones con empresas que aspiran a lo mismo y que generan impacto en otros públicos, como el Centro de apoyo a la micro y pequeña empresa. El Centro de Emprendimiento Juvenil permite trabajar en problemáticas reales con enfoque hacia lo tecnológico y genera un alto valor social desde las mentorías con egresados. IBERO Emprendedores es un foco en la innovación social. Las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas privadas locales, nacionales e internacionales, buscan a la Universidad para participar con ellos en proyectos académicos de incidencia social.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: FORMACIÓN SOCIO-PROFESIONAL

O.I.43 Diseñar y actualizar programas académicos para todos los niveles educativos conforme a estructuras curriculares innovadoras, disruptivas y que respondan a las tendencias nacionales e internacionales de la educación conciliadas con las necesidades que plantea la realidad.

- Orientar los planes de estudio para la reflexión e incidencia permanente sobre los ejes transversales de interculturalidad, derechos humanos, inclusión, igualdad sustantiva, medio ambiente, cultura de paz y Cuidado de la Casa Común.
- Garantizar en la construcción de los planes de estudio, la articulación entre las distintas áreas curriculares y no curriculares que fortalezca la permanencia del modelo ignaciano.
- Contar con programas de doble titulación con universidades extranjeras, así como programas duales con empresas, organizaciones o comunidades.
- Incluir actividades de aprendizaje situado e investigación acorde con las líneas institucionales en los programas académicos de todos los niveles educativos.
- Fortalecer la vinculación entre los espacios de síntesis y evaluación con procesos de adquisición de competencias de investigación e incidencia social.
 - M.I.43.1 El 100% de los programas de estudio de licenciatura SUJ habrán sido actualizados a su versión 2.0
 - M.I.43.2 Se contará con dos programas de doble titulación con universidades extranjeras y un programa dual.
 - M.I.43.3 Estará implementado el 100% del sistema institucional de evaluación de aprendizaje del alumno.
 - M.I.43.4 Se contará con nuevas ofertas socio profesionales pertinentes en licenciatura de acuerdo a las posibilidades y diez programas de posgrado en modalidad virtual.

FORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad estimula a que todos sus integrantes desarrollen las dimensiones artística, cultural, científica, física, espiritual, emocional, ecológica, ética y social. La formación integral, se vive con el compromiso personal y corresponsable en la formación de todos y cada uno de los miembros de la Universidad. Los planes de estudio promueven puentes de reflexión sobre la

interculturalidad, inclusión, igualdad sustantiva, cultura de paz y Cuidado de la Casa Común. La Institución reconoce en la segunda lengua riqueza de la diversidad, que relaciona respetuosamente con hablantes de otra lengua indígena o extranjera, permite interactuar de manera atenta, con interés y aprecio por hábitos culturales distintos.

La Universidad se distingue por contar con escenarios formativos que contribuyen al desarrollo de competencias transversales, a través de actividades artísticas, deportivas, solidarias, mediáticas, interculturales y de participación. El modelo pedagógico prioriza en la docencia los proyectos interdisciplinares, con esquemas multi-profesor y en segunda lengua para algunas asignaturas. Los estudiantes desarrollan habilidades, competencias y actitudes necesarias para situarse, participar activamente e incidir positivamente en su contexto.

Los estudiantes son acompañados por sus profesores para desarrollar en ellos competencias de comunicación, que les permitan, a través del diálogo y procesos de reflexión, la solución de conflictos entre pares y sean capaces de ser ciudadanos comprometidos con su comunidad.

La Universidad apuesta a la reflexión universitaria mediante el aprendizaje situado y experiencias vivenciales, aportando competencias a los estudiantes que contribuyan a su plan de vida, de modo que sean capaces de responder al entorno y de vincularse con organizaciones que colocan a las personas en el centro. Para esto dispone de una infraestructura y procesos con tal flexibilidad y vanguardia que permiten el desarrollo de dicho aprendizaje y experiencia. La transversalización de la espiritualidad ignaciana, Cuidado de la Casa Común, perspectiva de género, derechos humanos e inclusión se encuentran definidos en el Área de Reflexión Universitaria (ARU).

La Universidad ha desarrollado experiencias articuladas con el Área de Reflexión Universitaria y los espacios del Área de Síntesis y Evaluación para identificar, profundizar y enriquecer la experiencia universitaria desde una perspectiva integradora que trascienda lo profesionalizante y valore también lo humano en todas sus dimensiones. En la Institución se acompaña la reflexión universitaria desde la Dirección General Académica y la Dirección General del Medio Universitario, sincronizando procesos, acciones y reflexiones que favorecen el impacto de formación y de incidencia. Particularmente, los estudiantes, desde su formación profesional, se dejan interpelar por diferentes realidades de su contexto que demandan un involucramiento crítico y compasivo, e invitan a ir a su encuentro para transformarlas.

Para aportar a la formación integral de los estudiantes, la Universidad cuenta con: la red de prácticas profesionales, de inserción laboral, el portal para egresados en red con Universidades del SUJ / AUSJAL y las alianzas con organismos que inciden en proyectos institucionales.

La Institución diseña el concepto Proyecto de Vida Universitaria como la construcción de un esquema de experiencias que, desde una perspectiva de formación integral, permitan al estudiante el desarrollo de las dimensiones espiritual, afectiva, corporal y de comunicación para el enriquecimiento de su trayectoria académica.

El Área de Reflexión Universitaria (ARU) se define como un espacio curricular que contribuye a la formación integral y en el que confluyen los temas transversales más importantes para la Institución. En el diseño de los nuevos planes de estudio, se considera al ARU como un espacio de formación para mirar la realidad, los valores, la construcción del pensamiento crítico, el desarrollo integral, la formación humanista y la transformación de la sociedad, a través de las competencias genéricas, específicas y el uso de una segunda lengua. De esta forma, el ARU, permite se profundice no sólo en temas académicos o vinculados a lo profesional, sino también en experiencias de formación integral (deportivas, culturales, espirituales, artísticas,

espirituales, mediáticas, de participación) que forman parte del Proyecto de Vida Universitaria de los estudiantes. Los estudiantes valoran el ARU como un espacio integrador desde el que se puede ahondar en los temas e inquietudes que más les interesan de cara a su vida personal y profesional, además de sentirse animados para integrar conclusiones de incidencia social y de estilo de vida en la propia proyección de su presente y futuro.

En la Universidad Iberoamericana Puebla, se generan espacios de reflexión crítica sobre causas y consecuencias de problemas sociales emergentes que se traducen en acciones transformadoras. A través del discernimiento permanente, se dialoga en los diferentes grupos de trabajo sobre el rol de cada uno de los miembros de la Universidad y el cómo mantener el compromiso y responsabilidad social. Los diferentes miembros de la comunidad han desarrollado aprendizajes para convivir, cooperar y respetar la diversidad de pensamiento, entender la diversidad como una posibilidad de desarrollo y ampliación de perspectiva inclusiva.

La Universidad incide en políticas públicas, acciones colectivas y procesos legislativos. Los planes de estudio integran propuestas educativas orientadas a la formación de personas capaces de enfrentar creativamente y con otros, la solución de problemáticas de su tiempo y su espacio. La formación integral se promueve con la inclusión de contenidos éticos y de valores, la formación humana y social, y el desarrollo de la responsabilidad social, y la transversalidad como una estrategia metodológica, que incluye, la educación para un desarrollo sustentable, los derechos humanos, la perspectiva de género y la interculturalidad en todos sus niveles académicos.

La Universidad Iberoamericana Puebla es un referente en la región por ser un espacio de conocimiento crítico y propositivo de la realidad; de diagnóstico y atención de violencias; ágora pública y mediadora de conflictos; espacio para la promoción de la interculturalidad y el diálogo de saberes; la promoción y respeto de los derechos humanos, así como la equidad de género orientada a la igualdad sustantiva.

La Universidad se consolida como un puente de diálogo y conciliación entre actores gubernamentales y grupos sociales, así también como espacio fundamental para la generación y articulación de sujetos sociales y políticos capaces de incidir en su realidad. Establece estrategias para abordar temas de construcción de paz, incidencia en la gestión universitaria y promueve la comunicación estratégica en el entorno interno y externo. Todos como promotores de una cultura de paz desde la postura del más vulnerable, favoreciendo la formación de ciudadanos conscientes, competentes, comprometidos y compasivos durante su proceso formativo.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: FORMACIÓN INTEGRAL

O.I.44 Consolidar el proceso de construcción, acompañamiento e institucionalización del Proyecto de Vida Universitario para todos los estudiantes de la Institución que estimule la participación activa en diversas experiencias transversales de formación integral a lo largo de su trayecto.

M.I.44.1 El 100% de los estudiantes de licenciatura participará en al menos una experiencia transversal de formación integral en su paso por la Universidad como fruto de un acompañamiento realizado desde el proceso de inmersión y el seguimiento de sus trayectorias en diferentes instancias académicas.

M.I.44.2 El 100% de los egresantes de licenciatura participará en al menos dos experiencias transversales de formación integral en su paso por la Universidad

como fruto de un acompañamiento realizado desde el proceso de inmersión y el seguimiento de sus trayectorias en diferentes instancias académicas.

Nota: Experiencia transversal de formación integral (actividades artísticas, deportivas, mediáticas, solidarias, espirituales y de representación estudiantil, acompañadas por un/a formador/a y con una participación mínima de un periodo académico).

O.I.45 Consolidar en la Institución mecanismos que permitan articular las competencias desarrolladas en los estudiantes, a través de experiencias transversales de formación integral desde su diseño hasta su implementación.

M.I.45 Se desarrollarán los mecanismos (Perfiles de egreso en Área de Reflexión Universitaria, Área de Servicio Social y Área Intercultural de Lenguas; guías de aprendizaje y rúbricas de evaluación) que anualmente permitan medir el impacto de las competencias genéricas y profesionalizantes desarrolladas en los programas, acciones e investigaciones de formación integral, vinculadas a los ejes transversales, cuantificadas por las áreas responsables (DGMU-DGA).

O.I.46 Generar una ruta prioritaria de investigación, formación, vinculación e incidencia de la Dirección General del Medio Universitario y la Dirección General Académica que contemple acciones de corresponsabilidad con las problemáticas sociales, políticas y económicas, basadas en la ética del cuidado, la justicia y la reconciliación.

M.I.46.1 Se definirá y desarrollará un plan de trabajo que articule acciones de investigación, formación y vinculación entre la DGMU y la DGA.

M.I.46.2 Se contará con la medición, seguimiento y evaluación anual del 100% de los indicadores de impacto, derivados de tales procesos en términos de incidencia y en busca de dar respuesta integral a las necesidades y problemáticas sociales, políticas y económicas.

PEDAGOGÍA IGNACIANA

"Fratelli tutti[1], escribía san Francisco de Asís para dirigirse a todos los hermanos y las hermanas, y proponerles una forma de vida con sabor a Evangelio. De esos consejos quiero destacar uno donde invita a un amor que va más allá de las barreras de la geografía y del espacio. Allí declara feliz a quien ame al otro «tanto a su hermano cuando está lejos de él como cuando está junto a él»[2]. Con estas pocas y sencillas palabras expresó lo esencial de una fraternidad abierta, que permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite." Carta encíclica Fratelli Tutti sobre la fraternidad y la amistad social. Santo Padre Francisco (2020).

En la Universidad Iberoamericana Puebla los diferentes actores del proceso educativo aplican la Pedagogía Ignaciana en aprendizajes situados e implicados, conectan la realidad con la Universidad tanto en el aula como en actividades extracurriculares; y favorecen la acción y apropiación social del conocimiento. La Universidad aprende e investiga desde, con y para la realidad.

Las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús impactan en la calidad académica y en la calidad en el servicio. En la Universidad, la vida cotidiana de la Comunidad Universitaria está impregnada por la experiencia de la pedagogía ignaciana que impacta en nuestra forma de liderazgo, de formación y de vida comunitaria. En congruencia con el modelo educativo que promueve los valores de la espiritualidad ignaciana, la promoción de la fe y la lucha

por la justicia, así como la reconciliación, el fortalecimiento de la cultura de la solidaridad, generosidad e inclusión. La Universidad persigue en la formación de sus estudiantes y en el perfil de su personal, la promoción de una identidad al estilo jesuita, entendiéndola como una forma de vida, que busque percibir, sentir, pensar y elegir de modo responsable, siempre al servicio de la dignidad humana y al respeto a los derechos de las personas, especialmente de los más necesitados y excluidos de la sociedad.

La formación en espiritualidad ignaciana y la experiencia cada vez más profunda de la misma - iniciación, pedagogía, liderazgo y acompañamiento espiritual-, se privilegia de forma continua en estudiantes, colaboradores de tiempo y asignatura.

La Universidad cuenta con indicadores cuantitativos y cualitativos de ignacianidad que permiten monitorear la coherencia y alcances de la acción y gestión universitaria tanto al interior de la Institución, como sus impactos fuera de la misma. Estos indicadores tienen aportes en la investigación desde el trabajo en Casa IBERO y el ASE Integrador, entre otros. En el centro del quehacer universitario se encuentra la persona, toda actividad se fundamenta en la empatía con el beneficiado directo e indirecto.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: PEDAGOGÍA IGNACIANA

O.I.47 Garantizar que en el proceso de revisión de planes de estudio exista una correlación con el Proyecto de Vida Universitaria, que promueva la apropiación de la espiritualidad ignaciana a partir de experiencias vivenciales.

M.I.47.1 Para el 2023 los planes de estudio de licenciatura considerarán espacios de experiencias vivenciales que fomenten la apropiación de la espiritualidad ignaciana en la comunidad estudiantil.

M.I.47.2 En el año 2025 todos los estudiantes contarán con espacios de formación que promuevan la aprehensión de la espiritualidad ignaciana como parte de su Proyecto de Vida Universitaria.

O.I.48 Enriquecer los procesos de formación de colaboradores y profesores con experiencias de acompañamiento o mentoría entre pares, que profundicen en la aplicación de la pedagogía ignaciana desde una *praxis* activa, que dé cuenta de la identidad de la gestión y de la docencia en la Universidad.

M.I.48 Para el 2023 el 50% de los profesores de asignatura y tiempo, y para 2025 el 100%, aplicarán la pedagogía ignaciana en sus clases a través de experiencias de aprendizaje situado, recogidas en un instrumento semestral desde Formación de Profesores.

c. Evaluación e Incidencia

La Universidad mira a la evaluación con nuevas formas y promueve la existencia de un área específica que atienda las diferentes dimensiones evaluativas del quehacer de la Institución, esta instancia fomenta la objetividad desde su independencia a las estructuras y concibe a la evaluación como aquella centrada en las funciones sustantivas, dando mayor énfasis a lo que sucede en la academia, la investigación y el impacto social. Una de sus principales funciones es el seguimiento a los planes de acción que lleven a la mejora continua.

Las Acreditaciones como esquema de evaluación y mejora, han llevado a la construcción de un modelo de acreditación propio, compartido con el SUJ, basado en la Pedagogía Ignaciana que da cuenta de su calidad académica, su impacto social y formas de proceder encaminado al cumplimiento de la Misión.

La Institución utiliza un conjunto de indicadores institucionales que permiten identificar el conocimiento y la aplicación del Modelo Pedagógico Ignaciano, además de que cuenta con mecanismos participativos de medición y evaluación del aprendizaje cuantitativos y cualitativos que incluyen conocimientos, formación integral e impacto social.

Objetivos Institucionales 2025 del Eje de acción permanente: EVALUACIÓN E INCIDENCIA

 O.I.49 Diseñar modelos de evaluación de 360° que generen información pertinente para retroalimentar el desempeño y la mejora continua de colaboradores, profesores, e investigadores, en tanto, para los estudiantes de todos los niveles, se diseñarán modelos de evaluación del aprendizaje que permitan dar seguimiento a la trayectoria y avances en la adquisición de las competencias propuestas en cada programa, a través de sistemas eficaces y pertinentes.

M.I.49.1 El 100% de los instrumentos de evaluación para la mejora institucional en la docencia, la investigación y la gestión se habrán revisado, actualizado y aplicado.

M.I.49.2 Estará en funcionamiento el Modelo de Evaluación del Aprendizaje tanto para dar seguimiento a la trayectoria y desarrollo de competencias genéricas y específicas de los estudiantes como para retroalimentar a las coordinaciones sobre los aspectos de mejora.